

BOLSA DE LONDRES

La Cámara Nacional de Minería informó que las cotizaciones de los minerales fueron las siguientes durante la mañana de hoy:

	MAXIMA	MINIMA	PROMEDIO
Estado: L p/ton métrica c/dólar libra fina	1.438.00 157.67	1.435.00 156.74	1.436.50 156.91
Cobre: L p/ton métrica c/dólar libra fina	430.00 46.96	418.00 45.65	423.875 46.30
Plomo: L p/ton métrica c/dólar libra fina	109.25 11.93	107.00 11.68	108.125 11.81
Zinc: L p/ton métrica c/dólar libra fina	114.75 12.31	113.25 12.37	114.00 12.45

La Paz, febrero 4 de 1971

Chile y Perú reiteran solidaridad con Ecuador en su conflicto con EE.UU.

WASHINGTON, 4 (AP). Chile y Perú reafirmaron hoy su solidaridad con el Ecuador en el conflicto que ese país sostiene con los Estados Unidos respecto a los derechos de pesca.

Los embajadores en la Organización de los Estados Americanos de los tres países sudamericanos

dieron en una declaración que sus naciones actuarán como una sola en defensa de su reclamación común de jurisdicción sobre 200 millas de sus aguas territoriales. La declaración alude obviamente al conflicto sobre derechos de pesca que ha causado un serio deterioro en las relaciones entre los Estados Unidos y Ecuador.

Diecisiete barcos de pesca han sido detenidos por Ecuador desde

el 11 de enero; los Estados Unidos suspendieron sus ventas militares a ese país y ordenaron el retiro de la misión militar norteamericana de territorio ecuatoriano. El documento firmado por los embajadores de Ecuador, Jorge Fernández, de Perú, Luis Alvarado y de Chile, Alejandro Magni, dice:

"Por instrucciones expresas de sus respectivos gobiernos, los em-

bajadores de Chile, Ecuador y Perú, representantes permanentes de sus países ante la OEA, creen oportuno hacer la siguiente declaración:

"Que los gobiernos de Chile, Ecuador y el Perú reafirmen una vez más los principios contenidos en la declaración de la convención tripartita de protección de las riquezas marítimas, suscrita en Santiago en 1952

En la Argentina

Estudian aumentos de salarios para los trabajadores marítimos y gastronómicos

BUENOS AIRES, 4 (INTER PRESS SERVICE). Desde ayer se encuentran reunidos 63 convenciones colectivas de trabajo, que constituyen el 10 por ciento del conjunto de cuerpos colegiados que han de reunirse en estos días para terminar con el período de congelación salarial y reglamentación de los aumentos por decisión oficial.

Los gremios han pedido aumentos cuya magnitud oscila entre el 20 por ciento, para un grupo de trabajadores marítimos y de 300 por ciento para los gastronómicos. La diferencia se comprende por varias razones que hacen tanto a las características de trabajo del gremio de que se trata, como al momento en que se practicó la congelación, en 1967, originando una influencia diversa en los ingresos de cada sector. En aquella oportunidad los salarios fueron ajustados con distintos porcentajes por gremios, adecuados al momento en que venían por entonces las convenciones colectivas respectivas.

Con todo la disposición oficial es no aceptar aumentos superiores al 16 por ciento sobre el consumo de los pagos que, con descuento jubilatorio, se efectúan a los trabajadores al 31 de enero último. De acuerdo a la tesis del gobierno, ese aumento incluye un incremento neto del 10 por ciento y otro 6 por ciento adicional en concepto de mayor productividad.

Para imponer su voluntad, el gobierno efectúa el siguiente cálculo. Hay tres grupos de empresas: 1) pequeñas, que generalmente se avienen a lo que se decide en las convenciones; 2) Medianas y de regular desarrollo,

que han incorporado reformas tecnológicas donde el personal ocupado no tiene mayor gravitación; 3) Grandes empresas, de elevada tecnología, que en algunos casos tienen gran ocupación de mano de obra.

¡NOVEDAD!

LIC. WALTER NAVIA ROMERO

CURSO DE LENGUAJE



SEXTO DE PRIMARIA

(2º DE ORIENTACION)

Editorial "Don Bosco"

En Washington.

Treinta expertos estudian las "memorias" de Nikita Krushchev

WASHINGTON, 4 (INTER PRESS SERVICE). La autenticidad de las memorias de Nikita Krushchev es discutida por treinta expertos en espiología. La mayoría se inclina por negar la tesis que la policía secreta soviética - KGB - fraguara las memorias o que lo hiciera Alexander Shepelin, anteriormente integrante de ese cuerpo, aunque no se niega la posibilidad de una intervención de ambos en algunas partes del documento.

Se descarta también la posibilidad, expresada por Víctor Zorka en el periódico The Guardian, que las llamadas memorias de Krushchev fueran obra de la CIA. Al parecer, Richard Helms, titular de este organismo, entrevistado a Heddy Donnay, editor de Time Life Inc., que está en posesión del documento, para saber la fuente de su procedencia. El pedido no tuvo ningún resultado.

La idea más viable de acuerdo a los expertos reunidos para discutir el caso, señalaba que alguien con acceso a Krushchev inició las memorias por motivos políticos filosóficos, pero sin que el KGB tuviera conocimiento de ello. Cuando el organismo policial supo de la existencia del documento, este ya había traspasado los límites de la Unión Soviética, y consideró entonces conveniente crear dudas en torno a su autenticidad, bajo la convicción que la mejor manera de destruir la efectividad de las "memorias" sería hacer pensar que eran un producto orquestado por el KGB.

Uno de los motivos que podría motivar la veracidad de esta versión se refiere a un llamado recibido desde Moscú por el Dr. Harvey director del departamento de medicina del Hospital John Hopkins en Baltimore. En virtud de ese llamado, el Dr. Harvey tuvo que ir a Moscú hace cerca de un año para revisar a una de las mujeres miembros de la familia de Krushchev, que sufría de un malestar en los intestinos. En esa oportunidad, Harvey permaneció todo el día con la familia y tuvo oportunidad de hablar con el ex líder soviético. Al regresar a su hotel en Moscú, él y su mujer recibieron la visita de varios agentes del KGB en su habitación, donde fueron desvestidos y revisados minuciosamente bajo la presunción que podrían llevar consigo algún documento.

En cuanto a la versión de que Víctor Luis - señalado como agente del KGB en Occidente - actuó como intermediario en el caso de las memorias de Krushchev resulta muy poco probable a los ojos de los expertos, reunidos, la semana pasada para decidir sobre el caso.

Normalidad económica en Chile

COTIZACIONES MONETARIAS

Cotizaciones monetarias del día de ayer proporcionadas por la Casa de Cambios "La Paz" ubicada en la calle Bueno No. 235.- Teléfono 2-4849.

Compra	Venta
1 Dólar Bille- te	\$b. 12,50 12,80
1 Libra Ester- lina (Oro)	130.- 150.-
1 Dólar (Che- que Bancario)	\$b. 12.- 12,11
1 Escudo	\$b. 0,42 0,49
100 Soles	\$b. 21,50 24.-
1 Crucero	\$b. 2,30 2,40
1 Peso Ar- gentino	\$b. 2,60 3,10

La Paz, 4 de febrero de 1971

Succionadora en granos

Se necesita en alquiler, o compra una succionadora de granos con capacidad de 50 toneladas por hora efectivos con motor propio: Dirigirse al Teléfono 54275. Horas de Oficina.

FERROCARRIL GUAQUI - LA PAZ

Banco Central de Bolivia

Departamento Bancario

AVISO DE REMATE

El Dr. V. Fernando Rodas P., Juez 2o. de Partido en lo Civil de la Capital, etc.

Hace saber, que dentro del juicio ejecutivo seguido por el BANCO CENTRAL DE BOLIVIA contra ALEJANDRO TEJADA VERGARA-SOCIEDAD IMPORT MOTORS Ltda., sobre cobro de pesos, ha señalado el día 10 del próximo mes de febrero, horas 16.00, para el remate de los derechos y acciones del teléfono No. 41230, sobre la base de DOSCIENTOS TREINTA DOLARES AMERICANOS (\$US. 230.-), o su equivalente en moneda boliviana.

Los interesados en dicho remate, pueden ocurrir el día y hora indicados en la Tribuna de Remates del Palacio de Justicia, depositando en Secretaría el 5% sobre la base fijada.

La Paz, 28 de enero de 1971.

Serafin Lafuente Fuentes,
Secretario del Juzgado 2do. de Partido en lo Civil.

ADELGAZAR SENTIRSE AGIL Y ALERTA

BAÑO DE VAPOR

ASTOL

- TOMIFIQUE SU CUERPO
- EVITE EL ENDOCRIMIENTO DE SUS MUSCULOS
- PRIEDE ASTOL Y SE CONVENCERA



ASTOL

Perfumeria "FEMINA"

Calle Colón 276 - Cas 2935 - La Paz

UNIVERSIDAD CATOLICA BOLIVIANA

SE COMUNICA A TODOS LOS POS-
TULANTES A LAS DIFERENTES CA-
RRERAS, QUE EL HONORABLE CON-
SEJO ACADEMICO DE LA UNIVER-
SIDAD CATOLICA BOLIVIANA, HA
RESUELTO SUSPENDER EL EXAMEN
DE INGRESO, POR EL PERIODO LEC-
TIVO DE 1971, EN RAZON DE LAS
EXIGENCIAS PROPIAS DE LAS NUE-
VAS CARRERAS Y POR LA APLICA-
CION DE NUEVAS TECNICAS PEDAGOGICAS DE ENSEÑANZA. BUSCAN-
DO EN ESTA FORMA PRESTAR UN
MEJOR SERVICIO A LA SOCIEDAD
BOLIVIANA.

LAS SOLICITUDES SE RECIBIRAN
HASTA EL DIA 10 DE FEBRERO.

LA PAZ, 1 DE FEBRERO DE 1971

INFORMES: SECRETARIA DE LA
U.C.B.
CALLE 14 DE SEPTIEMBRE 4807
(OBRAJES).
CASILLA 4805 - LA PAZ.

Universidad Técnica del Beni

Aviso S.G. No. 02/71

CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERITOS

Por disposición del H. Consejo Universitario se convoca a Concurso de Méritos para la provisión del cargo de Director de la Estación Experimental de la U.T.B., con los siguientes requisitos:

- I.- Título de Ingeniero Agrónomo o Médico Veterinario en Provisión Nacional.
- II.- Experiencia mínima de 3 años en el ejercicio de la profesión, refrendado con los respectivos certificados.
- III.- Especialización en Administración de Empresas Agrícolas y Ganaderas.
- IV.- Trabajos o publicaciones sobre investigación científica en este campo.

Los interesados deberán remitir la anterior documentación en fotocopias perfectamente legalizadas a la Secretaría General de la Universidad; Calle Cochabamba 666, Casilla 38, telef. 371 hasta el día 16 de Febrero de los corrientes, donde se darán mayores informaciones.

Trinidad, 16 de Enero de 1971

LA SECRETARIA GENERAL.

Agenda

Av. Mariscal Santa Cruz 1295

PRESENCIA	Tel. 52122
Gerencia	Tel. 41123
Redacción	Tel. 4040
	Tel. 5196
Publicidad	Tel. 52178
Contabilidad	Tel. 25543
Casilla	Tel. 1461
Cajón Postal	Tel. 5217

FARMACIAS DE TURNO DEL 30 DE ENERO AL 6 DE FEBRERO

EL SOL	Av. Saavedra 1774	Tel. 4000
INGAVI	Ingavi 769	Tel. 28767
BELEN	Rodriguez-Linares	Tel. 28436
VIRGEN DE LUJAN	Parque Linares 22	Tel. 41648
SAN SILVESTRE	Av. Ecuador 7, Guachalla	Tel. 53945
OCHABAMBA	Boliviana 1483	Tel. 42077

TELEFONOS DE URGENCIA

Bombas	Tel. 110
Asistencia Pública	Tel. 118-2211
Policía (DIN)	Tel. 110
Tránsito	Tel. 110
Agua	Tel. 26146
Electricidad	Tel. 26625
Tratamiento de aguas	Tel. 54357
Teléfono (señales)	Tel. 112
Informaciones	Tel. 104
Señales de tráfico	Tel. 117
Longitud exterior	Tel. 20402/03
Interior	Tel. 20402/03
Hospital de Clínicas (Central)	Tel. 23821/2382

FLÓTAS

TRANSPORTES UNIVERSO	Av. Montes 638	Tel. 42831
TRANSPORTES RAMA	Murillo esq. Graneros	Tel. 28462
ANDINO	Luán de la Barra 360	Tel. 20471
BERMEJO	Av. Pando 148	Tel. 28891
CONTINENTAL	Av. Montes 675	Tel. 24081
COPACABANA	Av. Montes 670	Tel. 20372-4041
LAURO	Av. Camacho 1223	Tel. 27677
TRANSPORTES PILCOMAYO	Figueras esq. Tiquina	Tel. 32858
DIANA	Pl. San Francisco 300	Tel. 26376
URUGUAY	Av. Montes 700	Tel. 23810
TRANSPORTES SAN CRISTOBAL	Piazza Alexander N° 190	Tel. 27775
FLOTA YUNGUEÑA	Av. Tejada Sorzano N° 34	Tel. 27775

EMPRESAS AEREAS

Referencias: Tel. 23717, torres de 15 a 16

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

Requiere los servicios de una enfermera
salubrista para la Empresa Minera Catavi

SE VENDE

EDIFICIO EN AV. ARCE

(Segunda cuadra)

De tres pisos independientes, servicios adecuados para oficinas. Cada piso tiene aproximadamente 180 m2 de superficie, dos de ellos en condiciones para ser habitados de inmediato y uno produce excelente renta. El edificio tiene teléfono y garaje sobre la Av. Arce.

Referencias Telf. 25919, tardes de 13 a 18

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

Requiere los servicios de una enfermera salubrista para la Empresa Minera Catavi

Las interesadas podrán presentar sus documentos y recabar información en la Jefatura del Departamento de Sanidad 3er. piso de nuestro Edificio Central, hasta el día 30 del presente.

GERENCIA DE RELACIONES INDUSTRIALES

La Paz, 2 de febrero de 1971.

Banco Central de Bolivia

Dpto. BANCARIO.

AVISO DE REMATE

El Dr. Santos Gómez Hoyos, Juez Octavo de Partido en lo Civil de la Capital, etc.

HACE SABER: Que, dentro del juicio civil seguido por el BANCO CENTRAL DE BOLIVIA contra CARLOS ANDRE MALDONADO, sobre cobro de pesos, mediante providencia respectiva, se ha señalado del bien inmueble dado en hipoteca que se halla en la ciudad de POTOSÍ, en la calle 10 de noviembre s/n. con más sus construcciones, el día 25 de febrero de 1971, a horas 16 (dieciséis), sobre la base de \$b. 14.200,69.- (CATORCE MIL DOSCIENTOS PESOS BOLIVIANOS/10069.-).

Los interesados en dicho remate, pueden ocurrir el día y hora indicados en la Tribuna de Remates del Palacio de Justicia, depositando en Secretaría el 5%, sobre la base fijada.

Para mayores informaciones la Secretaría del Juzgado 8o. de Partido en lo Civil.

La Paz, 18 de enero de 1971

P.O. del Sr. J. 8o. de P. en lo C.
Augusto Callao Flores

Secretario del Juzgado 4o. de Partido en lo Civil.

Por el 8o.

PRESENCIA

DIRECTOR
SUB-DIRECTOR
GERENTE

HUASCAR CAJAS
RENAN ESTENSORRO
ARMANDO MARIAGA

Partidos políticos y nuevas generaciones

Una de las razones para que en occidente, la hoy denominada democracia liberal haya tenido éxito, se encuentra en la existencia de partidos poderosos y duraderos. En algunos casos, la edad de esos partidos no se cuenta por decenios sino por siglos pese a lo cual conservan todo su vigor, son fuerzas operantes, suscitan entusiasmo y siguen reclutando a sus integrantes en todos los sectores sociales.

La situación es precisamente inversa en otras naciones, por ejemplo, en casi todas las latinoamericanas, especialmente en la nuestra. Partidos que un día lograron crear hasta una mística entre sus adherentes, que tuvieron tener míticas y que enfrentaron sacrificios, que pronto; su vigencia apenas se extiende más allá de una generación. Si después reaparecen en la vida política desempeñando algún papel importante, suele tratarse de algo eventual y pasajero, al deseo de dar un último saludo de despedida antes de abandonar definitivamente el escenario público o al hecho, también frecuente, de que no han surgido entre tanto, grupos capaces de reemplazar a los anteriores.

Muchas son las causas que podrían darse para que esto ocurra. Entre ellas ocupa sin duda un lugar importante la brecha entre generaciones. No hablamos exclusivamente de algo que siempre ocurre: que las nuevas generaciones tienen una natural tendencia a la rebeldía, a censurar lo que recibieron de sus padres y a buscar nuevas vías para enmendarlo. Esa tendencia general está presente, pero no es sino una de las ingredientes. Las otras son todavía más importantes.

La brecha entre generaciones no radica sólo en la edad y sus caracteres más o menos propios -tendencia al cambio, de un lado; tendencia a mantener el statu quo, del otro; hay algo más, notorio especialmente en nuestros tiempos de rápidos cambios. Cada generación encuentra un mundo con caracteres nuevos y con problemas también nuevos, para cuya solución, las viejas herramientas, eficaces un día, se tornan inútiles. Cada generación encuentra sus propias preocupaciones, que ellas pueden ser encaradas, en lo político, por las antiguas organizaciones, se acude a ellas. De otro modo, se las abandona y comienzan a buscarse nuevos rumbos.

Lo que ha sucedido en Bolivia y también en otras naciones latinoamericanas es que tales organizaciones fueron creadas por razones circunstanciales. Obedecieron a problemas y ofrecían soluciones circunscritas estrechamente por determinado tiempo y determinadas condiciones sociales. Superada esa situación, los partidos se muestran poco capaces de adaptarse a la nueva o de seducir adherentes jóvenes tan entusiastas como los de tiempos anteriores.

Nuestros aquellos grandes partidos occidentales de que hablábamos, tienen la sabiduría suficiente para captar, a los nuestros les suele suceder lo contrario. Nuestros aquellos están continuamente interesados en dar paso a los jóvenes ofreciéndoles la posibilidad de dejarse ir y hasta de imponer, entre nosotros sucede algo distinto: los del "antiguo régimen" se cierran en círculos excluyentes, quieren tener siempre funciones directivas, rechazan -porque generalmente los temen- a los jóvenes y si los reclutan no es tanto para darles responsabilidades y templearlos para la lucha, sino para contar con un apoyo conseguido, demasiado frecuentemente, a través de dádulas que corrompen y que, consiguientemente, no crean lealtades sólidas.

Este contraponimiento generacional -que, repetimos, no es simple problema de edad- está siendo vivido por nosotros. No se quiere lo anterior, se lo combate. Pero todavía hay mucha vaguedad en la formulación de lo nuevo. Eso ha de permitir la supervivencia de lo antiguo. Pero ciertamente será por poco tiempo: hasta que el nuevo se organice e irrumpe en la vida política con la fuerza incontrastable, que ojalá se halle el servicio de ideales constructivos, que lleven a actos que signifiquen un paso adelante para nuestra sociedad.

Problemas de nuestra zona productora de goma

Las dramáticas condiciones de vida y trabajo del sirringero, desde hace recientemente, no constituyen una novedad para la población. Son del dominio general y no han cambiado prácticamente desde que se inició la explotación de este producto a finales del siglo pasado. A pesar de estar en la conciencia de todos la realidad de estos nuestros compatriotas, jamás los gobiernos ocuparon de protegerlos de incluirlos en el régimen de bienestar social o incorporarlos al sistema laboral mediante algunas leyes que reglamenten sus relaciones con las empresas explotadoras de goma. Estas empresas constituyen verdaderas zonas económicas a las cuales se encadena el sirringero que virtualmente acaba esclavizado por los diversos compromisos que recibe anticipos, vituals, herramientas de trabajo, etc.

Los gobiernos que se sucedieron desde la pérdida del Acre no dejaron de asegurar nuestra soberanía sobre esa vasta zona productora de goma y castaño. En realidad los únicos vestigios de nuestro dominio han sido los imperios económicos que formaron Nicolás Suárez o los Sellar. Si existe una penetración barba se debe esencialmente al descuido de nuestras autoridades no han creado en la zona un banco de la goma y la castaña para el sirringero, ni han tenido en cuenta la coligación de arrastrar al sirringero, el trabajador de la zona, a los hospitales de las poblaciones brasileñas o para educar a sus hijos a las escuelas de su país vecino. En esas circunstancias, la penetración se produce por la progresiva influencia que ejerce el Brasil a través de comodidades y servicios que ofrece al poblador de la región.

Entonces no se ocupa el gobierno de mejorar las condiciones de vida del sirringero, instale hospitales y postas sanitarias, cree escuelas y facilite su independencia mediante instituciones encargadas de concederle los créditos que requiere para su trabajo, será imposible liberarlo del dominio de las empresas explotadoras y a la vez de la influencia brasileña. Consideramos que las autoridades del Ministerio de Trabajo ejerzan control más estricto sobre los rescatadores o sirringuistas que, en alguna forma, ajusten sus relaciones laborales con el sirringero a un régimen más justo y humano.

El primer paso necesario que las autoridades del Ministerio de Trabajo, Agricultura, y, en el caso de las zonas sanitarias, de la zona de la zona, es decir, concluir con el sistema extractivo sea con el proceso de sacar la riqueza de la selva sin ocupar de la zona. Si no se adoptan estas medidas, más temprano que tarde se agotarán nuestras reservas de goma y castaña que son nuestras una explotación sostenida y no sistemática ni a la luz del futuro.

Breve balance de la labor de la Excm. Corte Suprema de Justicia

Por Rodolfo Virreiro Flor

-III-

(Continuación)

JURAMENTO DECISIVO. El decreto al amparo del art. 110 del P.C. por razón de su objeto, es sólo preparatorio de demanda y no decisorio en el sentido del art. 942-1 del C.C. y no es una prueba suficiente o plena que abone los fundamentos de la demanda. El actor debía presentar pruebas para demostrar la modalidad de los contratos a que se refiere el juramento A No. 24 del 17 de Novbre.

COMENTARIO. Es muy posible que, efectivamente, el juramento decisorio, no hubiera dado suficientes elementos de juicio al Tribunal, empero, nos parece oportuno que la afirmación de que dicho juramento al que se refiere el art. 110 no es el "DECISIVO" en el sentido del art. 942 caso 10, del C.C., creemos pues que este principio, lanzado así, flaquea, es demasiado peligroso.

MATRIMONIO. Nulo, si se celebró sin que esté demostrado que el anterior está disuelto ya sea por muerte o divorcio, sin que haya habido buena fe. Sin embargo, el nido nace de esa unión, según los cálculos que establece la ley, se reputa legítimo, pudiendo el presunto marido iniciar el juicio de negación de paternidad para destruir la presunción legal del art. 160 del C.C.

MORA. El requerimiento, no es un juicio sino una mera diligencia, más, su citación debe hacerse legítima, siendo nula la hecha por citación mostruosa que los personeros de la firma requerida, tenían ausentes No. 39, de 30 de Julio.

NOTIFICACION. Hecha por un Parroquial y no por el Jefe de Parroquia o portero, es válida, porque se ha cumplido el voto de la ley, A No. 9 de 13 de Julio. Disidente: Ministro. Crea.

COMENTARIO. Participamos del criterio del Ministro disidente. Según el art. 46 del P.C. concurran los arts. 125, del mismo, y 84 de la L.O.J., las citaciones y notificaciones deben hacerse por los secretarios y actuarios, y si éstos no están, por los personeros de la firma requerida, que ellas se hagan por otros funcionarios "dependiente del juzgado" o un alcalde parroquial, empero para este caso es necesario comisión expresa, según la jurisprudencia existente.

NULLIDAD DE LOS PROCESOS. Sólo procede por los únicos casos previstos por el art. 125 del P.C. A No. 12, 8 Oct. A No. 20 de 20, agosto.

NOTIFICACION. Estando las partes ausentes, la notificación realizada con el auto de prueba, debe realizarse expresamente una nueva notificación, para los efectos de la ley.

Orientación laboral

SUELDOS DE EMPLEADOS DE LOTERIA NACIONAL

Una de las legítimas aspiraciones de los trabajadores consiste en que su trabajo sea remunerado con una remuneración suficiente para atender adecuadamente sus necesidades personales y familiares.

Trabajadores de muy pocos países lograron satisfacer plenamente esa aspiración para luego conquistar su derecho de participación en las utilidades, en el manejo de la administración y en la propiedad de las empresas, después de varias décadas de lucha sindical.

En nuestro país, el derecho a un salario justo o familiar sigue siendo un objetivo de lucha para todas las organizaciones sindicales. Si esa meta no se le puede alcanzar no es porque los sindicatos dejan de actuar en ese campo de reivindicaciones, sino porque las posibilidades económicas no permiten la materialización de ese anhelo.

Por eso, toda nueva conquista económica de los sindicatos en favor de sus afiliados debe merecer una favorable acogida, porque constituye un paso más que aproxima a la meta del justo salario.

A la luz de estas ideas debe considerarse la información de la Contraloría General de la República aparecida ayer en la prensa local respecto a un convenio entre el sindicato de Lotería Nacional y la respectiva empresa sobre el reconocimiento de cuatro sueldos estimulos anuales y otros beneficios en favor de los que trabajan en esta entidad, información que fue vista con sorpresa y hasta alarma por no pocas personas.

Si los ingresos de Lotería Nacional permiten

efectos del cómputo del término de prueba, pena de nulidad, máxima si la garantía de las normas procesales enmendadas a la defensa de los demandados, no es de carácter público. A No. 22 de 13 de Novbre.

NULLIDAD. Resoluciones de segunda instancia que ANULAN los procesos no son recurribles de nulidad, por ser IMPROCEDENTES, ya que no se encuentran dentro las previsiones del art. 817 del P.C. porque no cortan por completo al recurso de nulidad, sino que sólo permiten el "recurso directo de casación". En los casos de nulidad, sólo cabe la IMPROCEDENCIA, por ser de vista nula aquella nulidad.

PAGO. Esta excepción sólo se demuestra con la cancelación total o con la oferta de pago hecha en la forma prevista por el art. 849-3 del C.C. A No. 7 de 13 de agosto.

PATERNIDAD. Demostrados como existe la posesión de estado y el concubinato, no es necesario acreditar las otras situaciones previstas por el art. 2 de la L. de 15 de enero de 1962, sino que el hecho de que el menor hubiera llevado el apellido de la madre empuja a aquella prueba. A No. 20 de 27 de abril. Similar: A No. 11 de 13 de agosto.

PATERNIDAD. Para este juicio es necesario que la persona que se alega como padre, por su edad, porque la protección a la niñez es de orden público A No. 26 de 25 Sept.

PENSION ALIMENTICIA. La mujer no pierde este derecho aún cuando fuere culpable, salvo de hecho grave como el adulterio. A No. 38 de 28 Sept. No. 48 de 27 de Oct.

PENSION PROVISIONAL EN DIVORCIO. Por ningún motivo, procede su exoneración, la que sólo puede hacerse en sentencia A No. 4 de 3 de Nov.

PROCESOS JUDICIALES Y TRÁMITES LEGALES JUDICIALES. Son de orden público, A No. 19 de 22 de junio. A No. 26 de 13 de Xvere.

PRUEBA TESTIFICIAL. Merece mayor fe la que demuestra firmeza en los conocimientos del hecho que se debate, y existe uniformidad de criterios. A No. 1 de 5 de Oct.

PRUEBA EN SEGUNDA INSTANCIA. Si bien puede abrirse término de prueba en segunda instancia, empero no hay razón para que sean negadas las peticiones sindicales de aumento salarial. Otra cosa sería que esas mejoras fueran otorgadas a sabiendas de que con ellas se va a comprometer la estabilidad económica de la institución.

Los dieciocho sueldos anuales de que gozaban los empleados de Lotería Nacional como consecuencia del convenio suscrito con el sindicato, no son exagerados si se los compara con los trece sueldos anuales de la administración pública. Pero de esa situación no es culpable el sindicato de Lotería Nacional, sino el Estado que en todo el país tolera, desde hace muchos años, una verdadera anarquía salarial.

Pero los empleados de Lotería Nacional incurrieron en una huelga, a todas luces, injusta si se mira de hoy, como amonaron hace seis días, suspendieron sus actividades a causa de que la Contraloría General de la República se negó a dar curso a la planilla de haberse incrementados.

Con su negativa, la Contraloría, no hace sino cumplir con el Art. 10, del Decreto de 6 de enero pasado, el cual dispone que el Capítulo de Servicios Personales del sector público está sometido al mismo nivel de las respectivas planillas presupuestarias vigentes al 31 de diciembre de 1970, quedando prohibida cualquier modificación en el número de funcionarios y en el monto de remuneraciones, mientras se apruebe el presupuesto general de la nación correspondiente a 1971.

C. A.

tancia, empero ella no puede ni debe referirse a puntos ventilados en primera A No. 44 de 27 de Octubre.

RECURSO DE NULLIDAD. En este estado del juicio, no pueden presentarse documentos, por mucho que se trate de fundamentales para la resolución de la causa. A No. 8 de 4 de junio. 20 de 22 de junio; 10 de 13 de Julio.

REFORMA AGRARIA. Sus tribunales no tienen jurisdicción, para conocer juicios de declaratoria de heredería, nulidad de esta declaratoria y sobre prescripción, aspectos todos que debieran ser tratados por la justicia ordinaria. A No. 1 de 13 de abril, similar A No. 1 de 13 de abril, similar A No. 1 de 13 de abril.

REFORMA AGRARIA. Sus tribunales no pueden conocer juicios sobre validez de transacción, sino de acciones peticionarias o posesorias de tierras de comunidad y de personas calificadas como indígenas A No. 27 de 29 de junio.

REFORMA AGRARIA. Las leyes relativas a esta, son de orden público y pueden ser aplicadas aún de oficio (art. 848 P.C.) En este concepto, habiéndose dictado resolución por el Consejo Nacional de Reforma Agraria, la resolución que declara la efectividad total de un fundo por ser la única que no proceda, sin embargo, el acuerdo entre el propietario afectado y los campesinos que entra en posesión por mucho que este acuerdo o convenio se lo llame "conciliatorio" en virtud del que los campesinos se obligaron a pagar una suma. Existe causa litigiosa y no procede el juicio ejecutivo por el pago de tal suma A No. 40 de 29 de Septiembre.

REMATÉ. Si bien la transferencia del bien rematado no se rige por el art. 1003, 1004 y 1006 del C.C. sino por el art. 418 (L. de 3.12.1919) 494 y 495 (L. 2.1.19 del P.C. la falta de pago de inmediato, pero realizada posteriormente, no lo afecta de nulidad. A No. 4 de 2 de junio.

REMATÉ. Puede aprobarse por mucho que no está obliado a valor, si el ejecutante adopta una forma de pago, pues la adjudicación por escritura pública puede hacerse después de que se pague todo el valor No. 5 de 5 de Octubre.

RECURSO DE CUESTIONES. El art. 408 del P.C. relativo al nombramiento de peritos, sólo es aplicable cuando la diferencia se refiere a la inexactitud de guías, no al cálculo de la suma que disputa sobre la falta de documentos o inexactitud de estos, debe ordenarse la causa A No. 1 de 5 de Octubre.

RESCISION DE VENTA. Por falta de pago, será regida por los arts. 1067 y 1069 del C.C. y

PROCESO DE BEATIFICACION DE FRAY VICENTE BERNEDO

Por J. Z.

beatificación y canonización de fr. V. Bernedo y reside actualmente en Roma donde, es, como se sabe, el más eficiente regulador de la beatificación del que puede considerarse ya como el primer santo boliviano. Fr. Bernedo nació en Puente la Reina,

provincia navarra de España pero transcurrió la mayor parte de su vida en París, donde fue de fama de su espíritu evangélico y de su amor por los mineros y campesinos.

(A la página 9)

DE TODO UN POCO

Temporada sinfónica

La Orquesta Sinfónica Nacional iniciará el próximo viernes su temporada oficial correspondiente al presente año. En el programa de actividades, como en las anteriores temporadas, se incluye conciertos escolares y de extensión musical, cuyos objetivos se acercarán al pueblo y darle a conocer o descubrir el mundo mágico de la música universal y aquella otra que él mismo ha creado con su peculiar sensibilidad. No pocas veces nos hemos referido a la excepcional actividad que despliega la Orquesta Sinfónica, como una de las pocas instituciones que ha tomado contacto con diversos sectores laborales, con el grupo de transeúntes y hacerles gustar de las manifestaciones más puras y elevadas del espíritu creador del hombre.

Este es una obra que debe ser reconocida y como auténticamente revolucionaria estimuladora. Porque revolución no sólo se hace con plantones y golpes, sino también con ideas, con valores, con aspiraciones mucho más elevadas. No son raras las veces en los Evangelios que no sólo se pan vive el hombre, la cultura integral que se quiere dar al pueblo a través de lo que la autoridad la llamada cultura revolucionaria requiere de una amplia educación musical, que no se concreta a las clases de canto en los colegios y en las actividades menores en los centros fabriles o mineros. Es de urgencia que el proceso de cultura se abra a las artes, a la cultura espiritualmente a libre, lo hace más digno y libre.

CONFUSIO'

Ha empezado la campaña del '72

Por Victor Alba

gobierno. El sur resulta menos racista de lo que los políticos demagogos hicieron creer. Nixon, pues, olímpico mal el viento. En vista de esto, ha cambiado de estrategia. Ahora, todo es hablar de desempleo, contaminación del ambiente y por para el pueblo. Ha adoptado la política económica que los republicanos habían rechazado siempre y que los demócratas aplicaron con éxito: presupuesto deficitario para combatir el desempleo y gasto público en aumento.

Al mismo tiempo, ha aceptado la dimisión de su puesto de consejero de la Casa Blanca de Murray M. Chotner, su asesor constante en temas asiáticos, política, para que desde ahora se encargue de preparar su "magnum opus", la campaña electoral. Ha nombrado a un "Nixon provincial", el senador Robert Dole, jefe del Comité Nacional del Partido Republicano, para controlar el partido y hacerle aceptar la política, para que desde ahora se encargue de preparar su "magnum opus", la campaña electoral. Ha nombrado a un "Nixon provincial", el senador Robert Dole, jefe del Comité Nacional del Partido Republicano, para controlar el partido y hacerle aceptar la política, para que desde ahora se encargue de preparar su "magnum opus", la campaña electoral.

Los demócratas están rean-

OPINION DE PERIODISTAS

ART. 4° D.S. DE 19 DE FEBRERO DE 1970

La dinastía del terror

Escribe RAUL RIVADENEIRA PRADA

El tirano Duvalier ha decidido perpetuar el dominio de Haití, designando a su hijo Jean-Claude como sucesor suyo en la presidencia vitalicia de la isla.

La dinastía Duvalier será instaurada, irremediablemente. "Papá Doc" así lo quiere y así ha de ser, si que quiere, y si algún aventurero se atreve a observar la ilegitimidad de la sucesión, tendrá que vérselas con los Tomtom Macute.

Francois Duvalier sucedió a Kerebau el 22 de septiembre de 1970. Desde entonces, ha agotado la resistencia o crítica a su régimen, a eliminar por métodos crueles a todos los opositores a su régimen. Las pretensiones absolutistas del tirano se manifiestan ya en 1971, cuando organiza un Congreso unicameral (todos adictos a Duvalier) que reemplaza a la antigua Asamblea Nacional.

"Papá Doc", como se hace decir el sanguinario tirano, se hace proclamar Presidente Vitalicio de Haití en 1964. Ahora, ejercita sus "derechos" (los que se originan en la fuerza de los Tomtom Macute) y designa a su hijo como sucesor suyo. Comenzará la dinastía. Una de las dinastías más salvajes de la historia de América y, quizá del mundo.

Duvalier se da el lujo de arrojar en la cara de los haitianos y de todos los países de América, su más abominable cinismo; convoca a un "referéndum", para que el pueblo diga "sí" o "no" a la designación del heredero del trono de Puerto Príncipe. Se anticipa una aprobación arrolladora a los deseos del reyzeulo antillano.

No puede ser de otra manera. Desde 1957 nadie puede oponerse a la voluntad omnímoda de Duvalier. Y los desgraciados que lo han hecho o por lo que se han opuesto a la resistencia o crítica han acabado colgados dolando de escudadoras quienes se los ha dicho: "Estos (los asesinados por el régimen) son traidores al nacionalismo de Papá Doc. Son traidores a la patria".

El hijo de Duvalier reinará, porque su padre así lo quiere. Y el pueblo haitiano tendrá que aguantarse. No sólo porque ese pueblo está desarmado, aterrizado, con el machete de los Tomtom Macute listos para descargarse sobre sus cabezas, sino porque además, ese régimen sanguinario goza del respaldo de la "gran democracia" del Norte. Ese respaldo se lo da el imperialismo yanqui a través de la indiferencia por lo que pasa en Haití. Cuando se trata de este asunto, los Estados Unidos invocan el "principio de no intervención", "respeto a la autodeterminación de los pueblos". Papá Doc visita para Haití, Paraguay, Nicaragua, etcétera, pero insistente para Santo Domingo, Panamá o Cuba, y la Organización de los Estados Americanos, bien llamada "Ministerio de Colonias", admite en su seno al régimen de Duvalier, pero no a Cuba. Y las Naciones Unidas reconocen la representación del tirano Duvalier, pero se negaron a aceptar el ingreso de China Comunista. Así se ejerce la democracia y es probable que esa democracia reconozca también como legítima expresión de voluntad soberana del pueblo de Haití la imposición de un heredero en la naciente dinastía del terror.



Misión Apolo-14

Caminatas por la superficie serán transmitidas por televisión

CENTRO ESPACIAL, HOUSTON, 4 (AP). Dos caminatas por la superficie lunar serán transmitidas por televisión el viernes y el sábado a través de 400.000 kilómetros del espacio.

Las tres grandes cadenas de televisión de los Estados Unidos, transmitirán las imágenes directas de la Luna, y serán difundidas a todas partes del mundo por medio de satélites artificiales.

En las pantallas aparecerán los astronautas del Apolo 14 Alan B.

Shepard y Edgar D. Mitchell, la nave de descenso lunar de aspecto arisco llamado "Antares", y las sillas lunares de Fra Mauro.

En las transmisiones de los televisores, la primera de las caminatas comenzará a las 8.45 horas del viernes, se verá una excursión a través de la escalera superficial, a que los astronautas buscarán material revelador de secretos científicos.

Para identificarlo, Shepard lle-

vará franjas rojas en el traje espacial, Mitchell ha prometido un comentario constante durante la excursión.

En una entrevista antes del vuelo expresó que "nos proponemos ser muy charlatanes. Procuraremos describir el escenario geográfico lunar a medida que avanzamos de un lugar a otro".

De acuerdo con el plan de vuelo, Shepard y Mitchell iniciarán la primera excursión lunar a las 08.53 horas esta del viernes. Se-

rán el quinto y sexto norteamericanos que bajan a la Luna.

Los espectadores en la Tierra podrán observar mientras Shepard y Mitchell colocan una estación científica impulsada por energía nuclear, instalan varios aparatos experimentales hacen estallar cartuchos explosivos en el suelo lunar.

Mitchell armará un mortero que lanzará granadas al recibir una señal de la tierra meses después de la partida de los astronautas.

Al trasladarse por la polvorienta superficie en sus abultados trajes protectores, los astronautas seguirán el ejemplo de los Apolos 11 y 12, izando la bandera norteamericana.

En Irlanda del Norte

Estallaron nuevas luchas entre católicos militares y católicos

BELFAST, IRLANDA DEL NORTE 4 (AP). Estallaron nuevas luchas hoy entre unidades militares británicas y republicanos católicos irlandeses al tiempo que el gobierno británico envía nuevas fuerzas blindadas para reforzar las patrullas de pacificación en Irlanda del Norte.

Las autoridades de seguridad provinciales movilizaron a algunos miembros del regimiento de Ulster, una reserva militar de emergencia, para apostarse en los puestos de control viales en ciertos lugares perturbados.

El Primer Ministro provincial de Irlanda del Norte, James Chichester-Clark declaró que ha comenzado una "nueva de fuerzas" entre el gobierno y los extremistas que pretenden unir por la fuer-

za a la provincia británica, habiendo principalmente por protestantes, con la República de Irlanda, donde predominan los católicos.

Chichester-Clark declaró ante el parlamento provincial que "la Policía y el Ejército van a derrotar esta cosa fea" al informar sobre una noche de desórdenes en la que los soldados fueron heridos de bala y 54 civiles fueron arrestados.

En Londres, el Ministro de Defensa Británico, Lord Carrington declaró en la Cámara de los Lores que se encontraban en camino a Belfast un batallón y un escuadrón de vehículos blindados, que serían en total 720 hombres. Se unirán a los 6.300 soldados apostados ya en Irlanda del Norte.

Las tropas sellaron partes de Belfast y registraron a personas y vehículos. Los motines comenzaron, igual que ayer, cuando los soldados entraron en un barrio católico cerca de la calle Springfield buscando armas clandestinas.

Mujeres y niños gritaron obscenidades a las patrullas y golpearon ruidosamente en tapas de techos de basura.

Botellas y ladrillos fueron arrojados a los soldados que abrieron fuego con balas de goma especiales para reprimir motines. Un soldado fue herido por una bomba llena de clavos.

En los desórdenes que comenzaron ayer por la tarde y siguieron hasta la medianoche, cuatro soldados fueron heridos por fuego de metralla y dos por otras armas.

Inglaterra cambiará su sistema monetario después de 1.200 años

Londres, 4. Camiones blindados, una flota de aviones, trenes especiales y miles de empleados bancarios estaban hoy listos para llevar a cabo la más grande operación de transporte desde la segunda guerra mundial. Tras documentos de Londres desde 14.500 bancos para convertirlos en una nueva moneda.

La Gran Bretaña está cambiando su sistema, que tiene 1.200 años de antigüedad, de chelines, florines y peniques a una moneda decimal 100 centavos por libra. El 15 de febrero día "D" (decimal).

Todos los bancos del país cerrarán sus puertas la tarde del diez de febrero para iniciar la enorme operación. Cheques, balances, devoluciones de créditos y otros más - una cantidad estimada en seis millones de hojas de papel - serán empacotados en bolsas de tona selladas esa noche y transportadas a las oficinas centrales en la capital.

Cinco aviones especiales efectuarán 75 vuelos para transportar los documentos, junto con 145 camiones blindados y diez de las principales líneas ferroviarias serán paralizadas para acelerar la operación.

En Londres los documentos serán convertidos a la nueva moneda y devueltos a los bancos en donde serán convertidas las cuentas, cuando los bancos reanuden sus actividades el día "D" cerca de 25 millones de cuentas estarán actualizadas en decimales.

Consejo de Investigación anunció

Plan quinquenal de desarrollo científico y técnico en Perú

LIMA, 4 INTER PRESS SERVICE). El Consejo Nacional de Investigación anunció la formulación de un plan quinquenal de desarrollo científico y técnico, que deberá iniciarse entre 1971-75 y está destinado a "promover y planificar la investigación científica en beneficio de la colectividad".

El anuncio fue efectuado en ocasión de inaugurarse el seminario sobre "Los Organismos de Ciencia y Tecnología de Latinoamérica" y los estudios de base para la planificación científica y tecnológica. El certamen se realiza con la asistencia de delegados de varios países y organismos internacionales. El coronel Enrique Zevallos Tavera, destacó que la reunión se produce en un momento en que se inicia profundos cambios estructurales y se desarrolla una etapa

propicia para el incremento de las actividades científicas y tecnológicas.

El Consejo Nacional de Investigación, según se informó, iniciada en los últimos meses que tiene de creación, el análisis del sistema científico y tecnológico del Perú, el estudio de los requerimientos de equipo y el personal científico y técnico necesario para desarrollar las investigaciones tecnológicas mediante un centro activo y promotor, adecuado a las necesidades nacionales. El coronel Zevallos expresó que el consejo ha planteado al gobierno un documento sobre la política de desarrollo científico y tecnológico, conteniendo las bases para orientar al país hacia el desarrollo y la aplicación de los recursos científicos.

La mayoría de los profesionales son acusados de evadir el pago de sus impuestos.

La "huelga" sin precedentes, afectó a amplios sectores de la vida italiana, desde los tribunales hasta los pacientes, desde los notarios hasta los ginecólogos.

Nunca antes en Italia se habían unido los médicos a una acción de desobediencia profesional en un "comité de agitación" para luchar contra el gobierno.

Existían amplias dudas, sin embargo, sobre si la solidaridad demostrada en las asociaciones sería efectiva entre el medio millón de profesionales en todo el país. Muchos doctores han informado a sus clientes que estarán dispo-

Comité de Obras Públicas del Beni CONVOCATORIA Nº 1-71 OBRAS CIVILES DE CERAMICA EN TRINIDAD

Se convoca a propuestas a Empresas Constructoras de primera, segunda y tercera categoría inscritas en el Consejo Nacional de Obras Públicas, para la construcción de Obras Civiles - primera fase de la Industria de Cerámica Roja en Trinidad.

Los pliegos de especificaciones, planos y demás documentación informativa relativa a esta obra, podrán ser obtenidos de la Secretaría General del Comité de Obras Públicas, previo pago de \$ 100.-, a partir del 20 de enero del presente año.

Las propuestas deben ser presentadas en papel sellado con timbres de ley y boleto de garantía de acuerdo a disposiciones legales en vigencia hasta el día 10 de febrero de 1971 en la Secretaría General o por correo certificado a Casilla No. 100

Trinidad, enero de 1971

RELACIONES PUBLICAS

Universidad Técnica de Oruro Facultad de Ingeniería Industrial

COMUNICAO

Se hace conocer a los señores bachilleres que desean seguir estudios de profesionalización en la Facultad de Ingeniería Industrial, los siguientes periodos aprobados por el Honorable Consejo Directivo:

- 1.- PERIODO DE INSCRIPCIONES PARA PRIMER SEMESTRE
Del 11 de Enero al 6 de Febrero de 1971
- 2.- INICIACION DE LABORES
Día Jueves 11 de Febrero de 1971
- 3.- ESPECIALIDADES.-
 - a) Ingeniería Eléctrica
 - b) Ingeniería Mecánica
 - c) Ingeniería Química

Mayores informaciones podrán ser recabadas en la Secretaría de la Facultad: Calle Potosí No 351, teléfono No. 52587, Casilla de Correo No. 608.

Oruro, Enero de 1971

M.N.R. DECLARACIONE NIDAD

La grave situación de crisis que confronta el país y la realidad del Movimiento Nacionalista Revolucionario como fuerza instituyente de la Revolución Nacional, hace imperativa su Unidad. Esta es también una demanda planteada por la base partidaria policlasista de obreros, campesinos, intelectuales revolucionarios y capas medias.

La ruptura del frente nacional de clases, causa fundamental de la caída del MNR y el carácter autocrático y entreguista de los gobiernos de la "restauración", radicalizaron la lucha política, agudizaron las contradicciones existentes, provocando una nueva expresión de ellas: la guerrilla. El fracaso del gobierno de Ovando, demostró que no se puede reemplazar ni aún con la simulación, un proceso revolucionario sólo posible con la participación de las fuerzas sociales actuales, interesadas en los cambios estructurales. Ni siquiera la complicidad responsable de grupos y elementos civiles desoportunados de realización política propia, pero artificial y ajena a todo mandato popular, pudo proporcionar solidez al gobierno.

LAS FUERZAS ARMADAS

El 7 de octubre de 1970 afiora la trachura de las Fuerzas Armadas. Hasta esa fecha se había mantenido su íntima unidad dentro de una simple lucha interna de tendencias y ambiciones. Entonces mostró la descomposición que había sido producida por quienes pretendieron retornar al sistema de convertir a la institución castrense en un partido político armado, represivo, y por la desintegración del grupo de militares progresistas, hizo posible el ascenso al poder del General Juan José Torres, dentro de una excepcional conjuntura de retomar curso revolucionario y nacionalista, en las condiciones existentes. Sin embargo el nuevo gobierno no logra interpretar el alcance de la crisis político-social y por tanto no puede llevar adelante las aspiraciones de los sectores progresistas. Las Fuerzas Armadas, las masas, ni de los partidos populares. Las medidas que dicta son únicamente circunstanciales y de muy corto alcance, por su composición de gobierno de personas y no de fuerzas políticas organizadas. Tampoco puede asumir, la representación de las Fuerzas Armadas, afectadas por las contradicciones generales y por el fenómeno de la desintegración interna como consecuencia, por una parte, del papel autocrático que les obligaron a desempeñar los gobiernos castrenses anteriores, y por otra, por la sana instigación de una juventud militar, que ha dado origen a posiciones antagónicas dentro de la institución que sólo podrá resolverse con la identificación clara y leal con los intereses del pueblo. Bajo estas condiciones el gobierno, al persistir con la indefinición política y las vacilaciones corre el riesgo de repetir el modelo de Ovando, con la inminencia de nuevas frustraciones nacionales, la existencia de una inseguridad general, con implicaciones consiguientes de insospechada gravedad.

No seríamos justos si al analizar el 7 de octubre de 1970, no reconocemos que en este momento político no se pudo planear un gobierno popular por falta de una vanguardia política homogénea, por la división existente en el nacionalismo revolucionario y otras fuerzas de izquierda, sin que fuese suficiente, para superar la unidad momentánea que aglutinó finalmente en el momento culminante de la crisis. Este hecho ha sido y debe ser una gran enseñanza.

Los gobiernos de la "restauración" apoyados por intereses extranjeros, disponiendo de cuantiosos recursos económicos y empleando una coacción sistemática, intentaron la destrucción del MNR o su sustitución con otros instrumentos políticos. Sin embargo, estas pretensiones resultaron inútiles. No se logró llenar el vacío, dejado a causa de la caída del MNR por más que se usó de todos los procedimientos desde el sonacate determinadas gentes de diferentes partidos, incluso el MNR hasta los de prostitución política, la coacción cívica y política de algunos grupos civiles que se comprometieron en la prolongación indebida de un régimen antihistórico.

Los gobiernos de Barrios y de Ovando resultaron así, meros episodios que ocuparon el poder y luego desaparecieron junto con los siglas políticas que les fueron cobijó. En cambio, pese a toda la acción persecutoria decretada por la "restauración", pese a la represión despiadada del movimiento obrero y a la destrucción de la estructura sindical, rictos de las fuerzas revolucionarias y pese a todas las acciones y esfuerzos que se instrumentaron para anular y reemplazar al MNR como herramienta política del pueblo boliviano, nuestro partido continúa como realidad, como una evidencia social y como una demostración vital de su presencia histórica. El fenómeno del MNR hasta los de prostitución política, a volcar la potencialidad de lucha que es inherente al partido hacia un enfrentamiento meramente doméstico que contribuyó a un desgaste innecesario y a un enervamiento en el combate que debe estar dirigido hacia afuera, en una defensa permanente de los intereses populares y para una mayor participación activa en el acontecer político nacional. La vitalidad del MNR está probada nuevamente, pese al golpe negativo de las divergencias internas, el MNR conserva su esencia y ahora tiene más vigor por la renovación de sus ideas, planteamientos, cuadros revolucionarios y la preponderancia del movimiento obrero en su seno.

Al presente, el MNR cobra plena conciencia del imperativo de la unidad y del papel responsable que debe cumplir ante la gravedad de los problemas nacionales. Esta situación impone el deber de la unidad en torno a planteamientos ideológicos y programáticos, dentro de la concepción nacionalista revolucionaria correspondiente a las condiciones históricas del mundo sometido. Además, obliga a adoptar una organización unitaria y a trazarse conceptualmente nuevas normas de conducta y disciplina revolucionarias. Así, superados el fraccionamiento y los personalismos, el MNR volverá a ser el gran instrumento político del pueblo que señale el rumbo claro y responsable que angustiosamente el país reclama.

LOS ATAQUES AL M.N.R.

No es casualidad que ahora ante la certidumbre de la unidad del MNR este sea objeto de ataques desde los ángulos más dispares. Tampoco que estos se extingan a las fuerzas afines que son y seguirán siendo nuestros aliados naturales. Así como ayer fueron los autores del cambio de estructuras más profundo que tuvo la

República, mañana con seguridad, seremos los conductores de los tres capítulos que escritos por el pueblo, llevarán a nuestro país hacia un nuevo marco de acción política internacional e integración boliviana y latinoamericana, como lo fue por su trascendencia, el de abril de 1952.

Nos ataca la derecha feudal comprometida con el imperialismo que, en el pasado, también se opuso a la Reforma Agraria y al avance campesino. Asimismo, la izquierda infantil tanto desde las tiendas políticas, como desde ciertos puestos claves del aparato del Estado, donde con su oportunismo oblicó a algunos elementos, por lo que se desvanecieron sus posibilidades actuales y no podrán seguir usufructuando -aunque sea a medias- de un poder que no es el suyo, pero nuestra conciencia y vitalidad se agigantarán cada día porque somos los intérpretes de la realidad nacional, como lo demostramos dos veces en el pasado con las realizaciones revolucionarias al servicio del pueblo boliviano, dentro de las condiciones históricas y objetivas en que nos tocó actuar.

El M.N.R. plantea la vía de la Revolución sin dependencia forzada. Nuestra emancipación económica es radicalmente antagónica con el imperialismo, realidad que hemos comprobado, junto con los trabajadores en estos dramáticos años de la "restauración". Por esta razón nuestro desarrollo deberá ser liberador, con capacidad para romper las estructuras de dependencia económica, para transformarlas en una estructura de libertad política organizada de las masas y sonde conscientes que ese proceso, para construir una sociedad más justa, exige sacrificios. Debemos integrar física, económica social y política al M.N.R., como instrumento policlasista, su actor y beneficiario único será el pueblo de obreros, campesinos, capas medias, jóvenes e intelectuales revolucionarios. Nuestra fortaleza radica en el hecho de que interpretamos la realidad nacional y no nos guiamos por modelos atractivos pero no realizables. El temple de lucha se ha demostrado en la segunda resistencia. La fidelidad de las masas hacia nuestra causa es prueba de su conciencia política.

Se tiene que levantar un poderoso sector público de economía básica, coexistente con los sectores cooperativo, mixto y privado, en campos de acción específicos, constituyendo una economía subnacional, dinámica para enfrentar el reto de la integración social. Un desafío que atendiendo las diferentes regiones del territorio, evite que algunas de ellas permanezcan aisladas o deprimidas. En consecuencia, lo demostramos en el pasado al integrar a la economía nacional. Es imprescindible el acrecentamiento de la riqueza del país para crear nuevas fuentes de trabajo y una más justa distribución del ingreso, a través de una decidida política social que beneficie, en función de su esfuerzo, a los sectores laborales de baja remuneración y que llegue al establecimiento de la participación de empleados y obreros, como asociados en la empresa económica. Para afirmar la nación en el Estado pudiendo de una homogeneidad de vitalidad inmediata para el pueblo que generada en nuestra realidad, como aportación al aliento de nuestra alma nacional de pueblo nuevo.

HACIA UN FRENTE NACIONAL

Al afirmar y sellar nuestra unidad revolucionaria, estamos dando también las condiciones para hacer posible un Frente nacional unitario, homogéneo, de vitalidad inmediata para el pueblo de Bolivia y no de naturaleza artificial irreparable en un futuro próximo.

La crisis que confronta el país es tan grave que únicamente puede superarse con una masiva movilización que, en un supremo esfuerzo permita vencer los factores negativos que la determinan, para que la Comisión Ejecutiva Nacional, se comprometa a la construcción de una nueva sociedad que haga posible el desenvolvimiento integral de la persona humana renovada, como miembro de la colectividad.

En la necesidad de la acción conjunta de las fuerzas revolucionarias y en la definición de objetivos inmediatos de lucha, el M.N.R. mantendrá sus compromisos con el Comandante Político del Pueblo Boliviano, el pueblo boliviano, el pueblo latinoamericano, el pueblo de la defensa solidaria de la libertad del pueblo y de sus conquistas revolucionarias.

Afirmamos rotundamente que el ciclo del nacionalismo revolucionario no ha terminado; únicamente ha interrumpido por una contrarrevolución que luego pretendió saltar un reformismo ofensivo, y simulando el M.N.R. como instrumento de la "restauración", por un Frente constituido en instrumento político, primero, completará las tareas inconclusas de carácter nacional y democrático, necesarias al país en esta etapa histórica, con la seriedad con que siempre ha trabajado. Esa tarea es la construcción de una nueva sociedad popular, democrática y revolucionaria, facilitará la transición al socialismo que es el nuevo objetivo del nacionalismo revolucionario. Su realización será sin influencias ni dictados foráneos. Del mismo modo que el capitalismo atrasado en nuestra sociedad latinoamericana, hoy dividida, es diferente del africano o asiático, así también, nuestra transición al socialismo, previo cumplimiento de las tareas nacionales, recogerá las características de la realidad de Bolivia. Los realistas de la izquierda se unirán a los trabajadores que lucharán al poder y realizarán una nueva etapa a través del M.N.R. y de sus aliados.

LOS OBJETIVOS INMEDIATOS

Con el objeto de canalizar orgánicamente la unidad del Partido y dar cumplimiento a los propósitos y objetivos de la próxima lucha revolucionaria, se acuerdan las siguientes medidas concretas:

- 1.- La XI Convención Nacional del M.N.R. se reunirá en la ciudad de La Paz, el 5 de Abril de 1971.
- 2.- Hasta la realización de la Convención, además de la Jefatura Nacional y de la Sub-Jefatura Nacional actualmente en ejercicio de la Jefatura del Partido en Bolivia, la conducción del MNR se hará por la Comisión Ejecutiva Nacional, designada en la Conferencia del 24 de Octubre de 1970, de la que es Secretario Permanente el c. Ráfí Lema Pelaez, que es reintegrada con los siguientes militantes:
 - José Cuadros Quiroga, Guillermo Albornoz Velasco, Guillermo Bedregal Gutiérrez, Edmundo Nogales Ortiz, René Castillo Justiz, Juan Loayza, Augusto Valdivia, Víctor Hugo Alvarado, José Serrano, Jaime Rodrigo, Saff Simón y dos delegados acreditados por la Avanzada Universitaria de acuerdo con el Comité Político Nacional; y el C.P.N. elegido en la última Conferencia Nacional del 24 de Octubre de 1970.
- 3.- Los Comandos Departamentales y Especiales se renovarán hasta el 28 de Febrero de 1971, mediante un procedimiento electivo que aprobó la Comisión Ejecutiva tomando en cuenta el sistema de listas incompletas.
- 4.- Las Células Nacionales funcionales que no se hubieran renovado, se organizarán en forma paralela a las entidades sindicales nacionales, sujetas a un programa especial que aprobará la Comisión Ejecutiva.
- 5.- No se permitirá la existencia de ningún grupo marginal o fraccional dentro del M.N.R. Todas las organizaciones territoriales deberán ser reconocidas, en igual forma que las funciones por la Comisión Ejecutiva Nacional.
- 6.- De acuerdo con los Estatutos del Partido, desde la fecha, funcionará el Tribunal de Honor integrado por los siguientes militantes encargados de velar por la disciplina política, funcional y organizativa del M.N.R.: c.c. Adrían Barrenechea Torres, Manuel Barras Pelaez, Nazzari Pardo Valle, Humberto Salas Linares, Edgar Tapa y un representante de la Juventud y uno del Comando Nacional de Labor. Además los c.c. Eduardo Arasco Paz y Juan Valdivia Altamirano.
- 7.- Se reorganizará la Comisión de Hacienda cuyos miembros serán miembros de credenciales especiales suscritas por la Jefatura y Sub-Jefatura Nacionales, quedando anuladas las otorgadas con anterioridad a la fecha.
- 8.- Las autoridades nacionales del Partido, quedan encargadas de efectuar todas las gestiones necesarias que culminen en la formación de un Frente nacional con Partidos y fuerzas organizadas afines, en base a un programa revolucionario.
- 9.- Las decisiones de trascendencia en cuanto a posición ideológica, programas, orientación, suscripción de pactos con otros Partidos y grupos políticos, así como de otros asuntos de importancia, serán adoptadas con el acuerdo de la Jefatura Nacional y la actual Jefatura Nacional en ejercicio en Bolivia.
- 10.- Cualquier actitud política de militantes y organizaciones del M.N.R. contra las autoridades nacionales del Partido, serán consideradas como acciones antipartido y sancionadas conforme al Estatuto.

Lima, 2 de Febrero de 1971

VICTOR PAZ ESTENSORRO

HERNAN SILES ZUAZO

En Italia

Profesionales cerraron sus oficinas como protesta contra nuevos impuestos

ROMA 4 (AP). Arquitectos, doctores, abogados y otros profesionales cerraron sus oficinas hoy para amenazar rescindimiento por los planes gubernamentales de establecer más impuestos y de hacer cumplir estrictamente las actuales leyes tributarias.

La mayoría de los profesionales son acusados de evadir el pago de sus impuestos.

La "huelga" sin precedentes, afectó a amplios sectores de la vida italiana, desde los tribunales hasta los pacientes, desde los notarios hasta los ginecólogos.

Nunca antes en Italia se habían unido los médicos a una acción de desobediencia profesional en un "comité de agitación" para luchar contra el gobierno.

Existían amplias dudas, sin embargo, sobre si la solidaridad demostrada en las asociaciones sería efectiva entre el medio millón de profesionales en todo el país. Muchos doctores han informado a sus clientes que estarán dispo-

nibles como de costumbre durante "la huelga".

El jefe de la huelga no parece estar asegurado, informó el diario financiero de Roma, El Globo.

La huelga que deberá durar hasta mañana, ya ha despertado una aguda controversia entre el gobierno y la clase profesional.

Un extensa reforma tributaria está siendo debatida ahora en la Cámara de Diputados, la cual obligaría a los profesionales a mantener libros de contabilidad sobre sus honorarios y a colocarlos a disposición de inspectores tributarios.

Aún más, por primera vez, los profesionales tendrían que pagar los mismos impuestos exigidos a las ganancias de empresas a la fine raya.

"Le están dando a nuestro trabajo mental el mismo tratamiento que a una planta industrial o un lote de terreno", declaró Luciano Davanzo, de 61 años de edad, un asesor de negocios.

Reclamos sin respuesta en Min. Educación

El Ministerio de Educación ha dado respuestas a los reclamos sobre trámites administrativos para la creación de nuevos cursos en localidades benianas de Reyes y Santa Rosa.

El Sr. Sillerio acudió a PRESENCIA para manifestar su esperanza por el hecho de que no ha atendido el pedido para la creación del cuarto curso de educación media en Reyes. Los trámites fueron iniciados hace ocho años. La Universidad de la ciudad ofrece becas para estudiantes, pero lamentablemente Reyes no puede beneficiarse debido a la falta del curso de instrucción media.

Con renovada fe los maestros de Oruro inauguraron el año escolar

ORURO. 4 (PRESENCIA).- Con exhortaciones a elevar la educación nacional, dignificar a la docencia, para contribuir al desarrollo nacional, fue inaugurado el año escolar. La ceremonia se realizó en el Páramo de la Universidad. Sus instalaciones resultaron pequeñas para recibir al gran número de personas, especialmente maestros.

La profesora Adela Navi, Directora Distrital de Educación Urbana y Provincial, pronunció un largo discurso - informe, sobre las actividades lectivas de la pasada gestión a la que dividió en dos partes: la primera fue calificada como normal; la segunda sumamente irregular, como consecuencia de la agitación social y política imperantes en el país, que culminaron con el cambio de gobierno.

La parte material de la gestión (edificaciones escolares, reparaciones, bancos, laboratorios y otros similares), según la profesora Navi, también puede ser considerada como aceptable.

Expresó que "el maestro para constituirse en el arquitecto de los educandos, debe vigilar cada momento de su vida, sus acciones y expresiones, de manera que su conducta cotidiana, sea permanente lección".

El Sr. Nariño, Secretario Ejecutivo de la Federación Departamental de Maestros Urbanos y Provinciales, fue otro de los oradores principales del acto. Rindió homenaje al Gran Mariscal de Ayacucho, señalando que "su memoria, está estrechamente ligada a la tarea docente, porque al acaso como ninguno, supo ser maestro en todas las circunstancias de su vida".

Afirmó que la Educación, "es el más poderoso medio para lograr una evidente transformación cultural y social en Bolivia", por lo que también "la Educación es el más poderoso instrumento de la liberación nacional". Dijo que para esto, "hay que darle contenido vigorizando la Escuela, dignificando la profesión de maestro, levantándolo de su postración social, del desprecio, convirtiéndolo en el capitán de las luchas del país".

Ex-subsecretario de Gobierno viajó exiliado a Bs. As.

Santa Cruz, 4 (PRESENCIA).- José Monje Roca, ex-subsecretario del Ministerio del Interior, detenido en días pasados acusado de tener participación directa en el golpe de estado fracasado el pasado mes, salió a la Argentina en calidad de exiliado "voluntario".

Monje Roca, a tiempo de abandonar la nave que lo condujo hasta Buenos Aires, declaró que viajaba "con sus propios recursos" y acompañado por su familia. Considerando que la acusación es injusta, el mayor de ejército en retiro, expresó estar decepcionado de la política nacional.

EMPRESA DEMANDA AYUDA

Santa Cruz, 4 (PRESENCIA).- La empresa alcohólica "Santa Cecilia" se encuentra confrontando una difícil situación económica por la extrema competencia que le plantean industrias similares, con peligro de decretar quiebra total en perjuicio de 150 trabajadores.

En busca de cooperación para impedir el cierre de la fábrica alcohólica, los trabajadores han acudido ante la COD anunciando haber organizado un Comité de Emergencia. La empresa, hizo conocer que para seguir trabajando solicitó un préstamo de 3,600,000 pesos bolivianos en etiquetas fiscales a la Renta. En principio la solicitud fue negada, sin embargo la COD gestiona para que vuelva a reconsiderar el caso.

El oriente no estará representado en III festival de la canción de Oruro

ORURO 4 (PRESENCIA).- "El corazón orureño se abre generoso y jubilosamente, para daros la bienvenida", expresó el Alcalde Municipal, Jorge Calvimontes y Calvimontes, al recibir a las delegaciones que intervienen en el Tercer Festival Nacional de la Canción Boliviana, cuya sede permanente es Oruro.

Las doce delegaciones participantes en el Festival, hicieron su primera presentación pública, con un desfile de sus integrantes, ataviados con vestimentas típicas, provenientes de gran parte del país, con excepción del oriente (Beni, Pando, Santa Cruz) cuyo folklore estará ausente por circunstancias imprevistas.

El desfile empezó en la puerta del edificio central de la Universidad Técnica de Oruro y remató en el salón de Honor de la Comuna. En el trayecto, fueron cordialmente aplaudidos por la numerosa gente que se congregó en las calles. La persistente lluvia que cayó durante el recorrido, realzó el brillo al acto, cuya parte principal, originalmente, debía desarrollarse en el kiosco de la plaza "10 de Febrero", determinada su traslado a la Alcaldía.

En el salón de Honor de la Comuna, las delegaciones fueron recibidas por las principales autoridades locales, quienes habían encabezado el desfile que fue acompañado por las bandas de la Guardia de Seguridad Pública y del Regimiento "Camacho".

CONGRATULACIONES

El Alcalde Calvimontes dijo que los artistas nacionales habían venido a esta ciudad, "para dar lustre, brillo y fulgencia musical al Tercer Festival, a través de la armonía, del ritmo y del color". Agregó la presencia de ellos "daba verdadero ímpetu jerárquico al Carnaval de 1971". Recomendó que "la emulación nunca oscurezca el espíritu de fraternidad, porque así habremos ganado un pedazo más en el proceso de la unidad nacional".

El Prefecto Javier Echenique Álvarez, expresó a los visitantes el saludo del pueblo de Oruro cuyos trabajadores y campesinos "se hallan felices de tenerlos en esta ciudad minera, que ha dado mucho al país y no ha recibido nada". Finalizó señalando "esta es la ciudad donde vibra mejor el corazón boliviano".

Profesor húngaro realiza cursillo musical en Potosí

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE POTOSÍ, ABELARDO VILLALPANDO, inaugura un cursillo de educación musical dirigido por el profesor húngaro Ördög Laszlo.

Profesor húngaro realiza cursillo musical en Potosí

En el aula de la Academia de Artes tuvo lugar la inauguración de un cursillo de Música, dirigido por el profesor húngaro Ördög Laszlo, quien durante dos semanas enseñará al moderno método Kodály. Asistieron 30 profesores de la música, Turiya y otras del interior.

En el acto de inauguración el Dr. Villalpando, Rector de la Universidad, manifestó que la importancia de la música, agradeció los conceptos vertidos hacia su persona y manifestó lo que trae el saludo de su país para Potosí y Bolivia.

TODA LA BELLEZA Y ESPLENDOR DE UNA CONSOLA ESTEREO NATIONAL PARA SU HOGAR.....

RADIO-FONOGRÁFO TIPO DE MESA

PATAS OPCIONALES

ES UN PRODUCTO DE PRIMERA CALIDAD

MOVIMIENTO NACIONALISTA REVOLUCIONARIO

COMANDO DEPARTAMENTAL Trinidad - Bolivia

La Paz, 4 de febrero de 1971

AL C. JAIME ARELLANO CASTAÑEDA, Secretario Ejecutivo del MRP, PRESENTE.

Compañero:

En mi calidad de Jefe del Comando Departamental del Movimiento Revolucionario Pazense (MRP) de Trinidad, concurro a su llamado a la Convención de Oruro en diciembre de 1969.

Me presento, como seguramente la de muchos compañeros que asistieron a dicho evento, obedeciendo a la obligación de buscar cauces y canales apropiados para la lucha de nuestro Partido el MRP, creyendo contribuir de buena fe al reagrupamiento de nuestra causa.

Sin entrar en mayores detalles sobre el desarrollo de la organización ciudadana en Oruro, considero de mi deber expresar a Ud., que tal organización (MRP) como un sector del MRP a la fecha ya no tiene ninguna razón de existir puesto que en fecha 2 del presente, como es de conocimiento público, se ha suscrito en Lima un acuerdo entre el Sr. Jefe del P. Paz Estanislao -a cuyo nombre actual nuestro grupo- y el Sr. Jefe en ejercicio Dr. Hernán Siles Zuazo, acuerdo por el que se sella la unidad definitiva del Partido, tanto en los puntos programáticos, organizativos, planifor- ma de lucha o inclusive renuncia personal que pudiera haber existido y que son así superadas en aras del porvenir del pueblo boliviano.

En consecuencia, comunico a Ud., que, en Trinidad, a partir de la fecha se disuelve el Comando Departamental del MRP y se integra completamente a los organismos directivos nacionales unificados por el movimiento, no importa el sector a que haya pertenecido antes, está en la ineludible obligación de respetar esa unidad. El acatamiento, como inmanejablemente y quizá en forma equivocada lo está haciendo Ud., es simplemente, coincidir con los enemigos del Partido, llenando de derecha o de extrema izquierda, el impedir la unidad es posición anti-partido que debe ser completamente rechazada por quienes no tenemos otro afán que la comunidad de la Revolución y que no estamos ligados a intereses o caminos de dudoso y oscuro origen.

Con este motivo, saludo a Ud., atentamente. Fdo. MARIO ZAMBRANO MARTÍNEZ, Jefe Com. Laboral y Miembro Comando Deptal. ex-MRP-Trinidad

Profesor húngaro realiza cursillo musical en Potosí

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE POTOSÍ, ABELARDO VILLALPANDO, inaugura un cursillo de educación musical dirigido por el profesor húngaro Ördög Laszlo.

Profesor húngaro realiza cursillo musical en Potosí

En el aula de la Academia de Artes tuvo lugar la inauguración de un cursillo de Música, dirigido por el profesor húngaro Ördög Laszlo, quien durante dos semanas enseñará al moderno método Kodály. Asistieron 30 profesores de la música, Turiya y otras del interior.

En el acto de inauguración el Dr. Villalpando, Rector de la Universidad, manifestó que la importancia de la música, agradeció los conceptos vertidos hacia su persona y manifestó lo que trae el saludo de su país para Potosí y Bolivia.

Asociación de Co-Propietarios del Edificio Florida

Se cita a los co-propietarios a la Junta General, que para tratar asuntos de suma importancia, se llevará a cabo el día martes, Febrero de 1971 a horas 18.00 en las salas de SOCONAL. La reunión se llevará a cabo con el número de socios presentes.

La Paz, Febrero 4 de 1971.

EL DIRECTORIO.

Compresoras para garajes

ORLIK

Modelo	1-JSK-50-S	1-JSK-75-S	2-JSK-75-S
Rendimiento	2, 94 pies 3/min.	1-JSK-75-S	2-JSK-75-S
Presión	100 libras	128 libras	150 libras
Tanque de aire	100 litros	150 litros	150 litros
Motor eléctrico	1, 1 KW/1400 RPM	4 KW/2800 RPM	7, 5 KW/2800 RPM

Libros que todo estudiante debe tener:

Y Verso de Bolivia
Historia de Bolivia
Geografía Física de Bolivia
Geografía Boliviana
Historia de los Incas
Anuario de Bolivianismos
Eventos Políticos de Bolivia
de la Rosa
Horizontes
Cones de Angostura
Crónicas Críticas
Poesía Lírica de Franz Tamayo
Historia de los Incas
do Sub Regional Andino

Machicao
Arze
Guzmán
Ahlfeld
Ahlfeld
Ibarra
Fernández
Lora
Aguirre
Mon Césped
Romírez
Medinaceli
Fernández
Lara
Elio

Universidad Mayor de San Andrés

FACULTAD DE ECONOMÍA

Provisión de Cátedras

Se hace saber a los catedráticos de la Facultad de Economía que de conformidad con el Reglamento de Provisión de Cátedras, aprobado por el Consejo Supremo Revolucionario de la Universidad Mayor de San Andrés, la evaluación de la calidad científica y académica de los docentes se realizará teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Publicaciones científicas, Proyectos, Trabajos realizados, Conferencias, etc. sobre la especialidad relacionada con la materia.
- Títulos académicos; Estudios especializados de Post Grado en la especialidad relacionada con la materia que serán indispensables o no de acuerdo a las características de cada Facultad, Escuela o Instituto.
- Programa de la materia y plan de trabajo, (tendrán menor valor los programas meramente extensivos y los planes de trabajo que tiendan sólo a la exposición).
- Dedicación académica del catedrático en el tiempo que ejerció la Cátedra. (Informe de los estudiantes a través de su Centro, Asistencia a clases, Exámenes, Consejos Directivos, Comisiones, Puntualidad).
- La antigüedad en la Cátedra no se computará como mérito.

El Consejo Directivo de la Facultad, ha dispuesto que los catedráticos, en actual ejercicio presenten los documentos incluidos en los incisos a), b) y c) hasta las horas 18, del día 19 del presente mes de Febrero de 1971.

La no presentación de los documentos significará que los catedráticos no tienen intención de postular meramente la cátedra.

La Paz, 3 de Febrero de 1971

Lic. Pablo Ramos Sánchez
DECANO

SKOBOL S.A.

LA PAZ, CALLE - POTOSÍ 862
TEL. 55102

AGENCIAS: COCHABAMBA, ORURO, SANTA CRUZ, SUCRE, POTOSÍ, TARIJA.

"EE.UU. impedirá ingreso de harina si no se devuelve locales de CBA"

**Habr  acto p blico
para formar frentes
anti-imperialista**

de todos los bolivianos que sólo un Gobierno Socialista será capaz de orientar el trabajo y el esfuerzo de la población en busca de un auténtico desarrollo, que empiece procurando el autoabastecimiento en materias de tanta importancia".

Por último, dice: "Emplazamos al gobierno a explicar públicamente esta situación, para que sean las organizaciones, comités, ligas y sindicatos, los que se encarguen de orientar el trabajo y el esfuerzo de la población en busca de un auténtico desarrollo, que empiece procurando el autoabastecimiento en materias de tanta importancia".

En su comunicado el POR se refiere a la formación de comités de frente en cada lugar de trabajo, de estudio, de recreación, de

La Universidad Católica impartirá enseñanza en 3 nuevas profesiones

en 3 nuevas profesiones

Oscar y Maruja Alonso; Char-
lilla, Jorge y Lydia Alcoba; Cfruc-
rios y María Luisa Meave; Pre-
stator y Violeta del Castillo; Pre-
sencia de la Universidad.

El Dr. Comesaña y los cate-
dáticos de la Facultad de

mestre; a partir de este año, se le implantó un nuevo sistema, el mismo que determina que el pago que realiza el estudiante está en directa relación con el ingreso familiar; dijeron que cuando la familia profesionalizante y más bien titularse en un agente de cambio en función de servicio a la ciudad. Respecto a la dependencia subdesarrollo de nuestro país, dijeron que se debe concientizar

dentro de la especialidad de Dirección de Personal y Dirección de producción, técnicos actuariales, técnicos en seguros mensuales, el estudiante está exento de pagar; de dos mil a tres mil pesos bolivianos, el estudiante debe pagar 500 pesos semestral.

Explicaron que para aplicar este sistema se ha efectuado un estudio de tal manera que la suma que cancelen los estudiantes represente:

ficación, Urbanización y Salud Pública, "que tienen intereses especiales en las zonas de frontera", tuvieron el Dr. Alberto Comesa, los catédricos Alfonso Camacho, Ing. Gonzalo Montenegro, Lic. Gas-

Y DEL SINDICATO

Ante esta situación, se acordó la racionalización de sueldos y su reajuste en la proporción de un pas-

... como concesiones gratuitas los beneficios establecidos antes de 1950.

la prima semestral conforme a la Ley del Trabajo y decretos sobre la materia, que se han venido cumpliendo, así como el Bono de Antigüedad establecido mediante el Art. 58 del Reglamento Interno de de septiembre de 1969, que debe aplicarse desde la presente gestión.

ya y Salubridad, ha sido una empresa privada, concesionaria de la empresa de agua. Este negocio esta concesión se entregó a la Cruz Roja Boliviana (entidad privada) para que administrara y explotara los bienes, derechos y acciones de aquella empresa privada. La Ley de Bases del Poder Ejecutivo sobre la explotación de los bienes, derechos y acciones del Poder Público sobre la empresa, por lo que se convirtió en una empresa pública. La Ley de Bases del Poder Ejecutivo, donde se la cataloga como una empresa pública. Además, el Supremo Gobierno, dictó un Decreto Supremo (No 10.000) que declaró a la Cruz Roja Boliviana como una empresa pública.

En consecuencia, Lotería Nacional de Beneficencia y Salubridad, sigue rindiéndose por sus leyes con

LA FECHA DEL DECRETO,

la Ley solo dispone para lo vendiero,

INEXACTITUD DE CIFRAS COMPARATIVAS PRESENTADAS,

SINDICATO DE EMPLEADOS LO-
nacionalista que tienen listados a la

de 4 de junio de 1970. Lotería Nacional no es Ministerio ni repartida centralizada".
 El mismo Decreto Lotería Nacional funciona conforme a sus atribuciones.

de B. y S." por ciento de sus utilidades destinadas al Ministerio de Previsión Social y Salud Pública, CONAME y Consejo Nacional de Beneficencia. No tiene pérdidas sino utilidades previstas y sobre utilidades.

empleados de Lotería Nacional ganen o tengan que ganar 19 sueldos no deben percibir el Aguinaldo y la Prima Semestral.

La tramitación del nuevo presupuesto de haberes por Enero próximo pasado no ha terminado aún.

que la Contraloría General de la República no hubiese obrado util
el intercambio de opiniones para discutir los problemas pendientes

DEPTO. RELACIONES PUBLICAS
DE LOTERIA NACIONAL,



-Un aumento considerable del valor de las importaciones efectuadas durante el mes de enero, duplicó el monto de las importaciones de carne vacuna en el último. En efecto, el monto de las importaciones durante el mes de enero fue de 1.378 millones de dólares, en tanto que en los meses anteriores los importes autorizados por la Dirección de Adquisiciones y Abastecimientos de Alimentos y Medicamentos al Comercio, fue de 1.378.700 dólares, en tanto que las importaciones de la carne vacuna en el mes de mayo de 1976, fueron de sólo un total de 675.000 dólares.

El Sector Privado realizó importaciones por un monto de 50 toneladas métricas de carne faenada.

Las autoridades del mencionado Ministerio expresaron que la política de fomento ganadero que impulsa el gobierno del dr. Juan José Toranzo, prevé el desarrollo de la ganadería vacuna, ovina y porcina.

Los funcionarios agregaron que "el país se está convirtiendo en exportador de carne vacuna hace pocos años, el ganado boliviano no llegaba a cubrir las necesidades de la carne vacuna de los distritos del país y que hubo un tiempo en que había que importar carne vacuna del norte chileno, necesidades. La planes de fomento ganadero, en los que han tenido activa y decisiva participación el sector privado, se están poniendo a prueba. Ya se ven los beneficios, han logrado no sólo incrementar en número la ganadería vacuna, sino también la ovina y la porcina.

Actualmente, el ganado boliviano ya cubre las necesidades del país en el comercio con el extranjero, además de exportar también a Chile, existiendo un excedente de carne vacuna por lograr una mayor corriente de exportación de la carne boliviana para el consumo de la carne vacuna del norte chileno,

EN PRINCIPIO, cuando Balvín nació de la vida independiente, se dijo que la educación era tarea mundial del Estado. Y era natural, porque la educación es la base sobre el progreso de una sociedad. Ayer ha comenzado el nuevo año escolar, aparentemente sin la sombra de un huelga de maestros. Pero también ha sido el comienzo de una nueva guerra por el futuro de la educación en Colombia.

La educación de hoy, se puede decir, es el futuro; lo que el país tendrá mañana. Así vemos, en este conjunto de fotografías, a niñas alegres en su mayoría, que han vuelto a las aulas. ¿Qué tal? ¿Qué tan buena será la educación que recibirán?

En las fotos aparecen niños y niñas que pertenecen a familias pobres. Los chicos tienen bancos ni mesas; el tener que estar de pie tomando notas parece los asustados que tenían hace mucho que pasaron a la historia; o el tener que escribir sentado en la banca, como una ventosa, para no caer al suelo. En algunas escuelas, para evitar que se resaca la lección aplastada en una aula de techo derruido donde habitar sólo 30 niños en vez del triple. ¿Qué tan lejos parece nuestro país y por eso algunos la llaman "la tierra de los mil problemas".

Colegios fiscales alquilados para planteles particulares

-Según denuncia de la Comisión Moralizadora-

La Comisión Nacional de Modernización ha denunciado que, mientras se buscan recursos destinados a la educación, los maestros producen protestas públicas de estudiantes en procura de obtener el pago de sus salarios. Los colegios y escuelas fiscales que se entregados en alquiler para el funcionamiento de establecimientos educativos particulares.

La denuncia está contenida en una nota que ha dirigido el Presidente de dicha Comisión Moralizadora, Gral. Bernardino Bilbao, al Ministro de Educación, Juan Luis Buscari Taboara Torrico, a fin de que disponga la investigación correspondiente para la fijación de las más severas penalidades a los responsables de tal delito.

Gr. Al. Bilbao Rioja, su no-
al Ministro Trabajo Torrico,
habla la permanente reclama-
de estudiantes y padres de
familia sobre la carencia de lo-
cales escolares y al hecho extre-
mo de que para llegar la obse-
rva de locales escolares, jóve-
nes y señoritas estudiantes han
de que inculcar propiamente
estudiales.

aparece que, sin embargo, se asienta la paradoja de que mientras hay carencia de locales escolares, algunos de éstos con excedentes para el funcionamiento de colegios particulares. Señala la Comisión Nacional de Modernización que preside la Vicepresidencia de "que los establecimientos fiscales del Colegio Anónimo de Santa Cruz y Escuela N.º 1, entre otros muchos que pudiesen descubrirse sin mucha investigación, han sido alquilados, sin pagar, a la Dirección Provincial de Educación, a particulares para el funcionamiento de colegios fiscales".

Por orden del Sr. Alcalde
Principal de La Paz y decret

IRREGULARIDADES

Dol cuadro correspondiente a los totales generales, resulta que los sobrantes de dinero suman catorce mil trescientos noventa y un pesos con veintit́s centavos, es tanto que la lista de saldos llega a doscientos sesenta y siete mil ciento ochenta y nueve con

El 20 de marzo de 1970 entró en vigencia la Ley de Bases del Poder Ejecutivo y la estructura de ese organismo directivo debía cambiar. Tras dejó de tener un jefe, para ser reemplazado por un Gerente General.

Nuevo directorio se posesio-
na de inmediato realiza su pri-
ma reunión. Los directores es-
taron el informe del Presidente
YPIPI y Ministro de Hidrocar-
buros, Enrique Mariaca, sobre
resultados de las negociaciones
crédito de 41,750,000 dólares
Banco Mundial y BID para con-
struir el gasoducto a Yacubta.
El nuevo directorio funciona en
fuerza de un decreto aprobado el
1 de mayo de 1982, con el que se
cambian los nuevos estatutos de
este organismo.

La reunión también analizó las siguientes proposiciones para vender petróleo boliviano. La nueva calidad de llamar a licitación a romper el precio de 2.25 dólares por barril alcanzó éxito y obtuvo una propuesta superior a los 30 centavos por boteo. El Ministro de Hidrocarburos, Enrique Mariaca, dijo que en el curso de la próxima semana se iniciará cada compañía será la que comprará el petróleo de YPFB.

Informó el Ministerio Público:

Casos Camer-Enosa e Inelec

concluirán en 15 días más

El Ministerio Público informó ayer, a través del Dr. Fernando Villamor, que los casos Camer-Enosa e Inelec concluyeron en su fase sumarial dentro de los próximos días.

El caso Camer-Enosa se sigue contra el ex-Ministro de Educación, Ángel Salasivideo y otros, por haberse apropiado indebidamente de material didáctico para las escuelas de Bolivia, de las firmas

ninguno de los imputados. Todo ello han sido declarados rebeldes y continuaron a la ley. En el proceso Inelec, se presentaron sólo los señalamientos de la fiscalía, pero no se han podido reunir pruebas por falta de indicios en su contra. Los principales encausados tampoco concurren al juicio, por lo que se sigue el proceso por rebeldía.

El fiscal Villamor afirmó que ambos casos han vencido con su

EXPORTACIONES

El Ministerio de Industria y Comercio, por otra parte, informó que, además, el Departamento de Abastecimientos autorizó la exportación al Brasil de 3,400 cabezas de ganado en vivo y de

españoles Camero y zosis.

El caso Inelec se agita contra el ex-ministro Marcelo Galindo de Uguet, quien fue acusado de desahucios económicos al Estado en la instalación de la red de Televisión Boliviana.

En el asunto Camero-Enosa no ha presentado a su indagatoria

patrimonios de la familia de Galindo, por lo cual se requerirá la intervención y se pedirá al juez que dicte el auto final de sumario dentro de los próximos quince días.

ROBO DE CUADROS

Pasó al juzgado lo de Instrucción en el Penal, a cargo del Dr.

Orestes Paredes, el proceso que sigue el Ministerio Público contra siete sindicados, de robo de cuadros coloniales de la provincia Paucayaj.

sa" puso en claro

Impuestos irregulares

1457 que fue comprada por el Ministerio de Educación a nombre de la Caja de Jubilaciones, en compensación por el inmueble que fue de propiedad de dicha caja y que se agotó.

El grupo de estudiantes de la FUL de Cochabamba, encabezados por el Rector de la Universidad Mayor de San Simón, quienes presentaron satisfacciones por el incidente producido en esa casa de estudios al presentarse los inspectores de la Policía.

interior en Oruro, y la Dirección General de Aduanas en La Paz.

NO TODO ANDA MAL

El libro de informes contables

En la Contraloría se recibió también un telegrama suscrito por el Presidente del Comité de Obreros Públicas de Santa Cruz, Rolando Aguilera, que hace llegar la felicitación a los auditores que tomaron parte en la "operación" y pide que ella se repita periódicamente.

Asamblea Ordinaria
Asociación Boliviana de Industriales
de Bebidas Alcohólicas

ABIBA

La Asamblea se llevará a cabo con el número de asistentes para aprobación de Estatutos.

**LAS MAS AFORTUNADAS
DEL MUNDO**

POSEEN UNA
ASPIRADORA
NATIONAL

CLUB BOLIVAR

CONVOCATORIA A ELECCIONES

Se recuerda a los socios y simpatizantes del club

COMO UN CARRO DEPORTIVO

Las mesas electorales funcionarán en la sede So-

PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD

20.

ARTIFACTOS
PARA EL HOGAR

Nota.- El tribunal electoral estará integrado por Tito Escalante, Tommy Gonzales, Julio Peña y otras

Son de prestigio mundial personas más.

Arte y Cultura

Se adelantan conversaciones sobre la Universidad Obrera

Se adelantan las conversaciones para la creación de la Universidad Obrera, que constituye uno de los principales objetivos del Plan Cultural de la Federación de Trabajadores Mineros.

Con este objeto se reunieron el miércoles el presidente de la Asociación Boliviana de Universidades y representantes de la Universidad de La Paz, de la Universidad de Oruro y de Combol, bajo el auspicio y la dirección de Liber Forti, autor del citado plan.

El próximo lunes se realizará una nueva reunión a la que también asistirá un representante de la Universidad de Potosí.

La creación de la Universidad Obrera que probablemente tendrá como sede Siglo XX o Catavi, será discutida definitivamente en la reunión.

SE REUNEN HOY LOS COMPOSITORES RUSOS Y MUSICOS LOCALES

Los tres compositores soviéticos que actualmente visitan el país: Yuri Levitin, Kiril Melnikov y Edmundo Lazarev, se reúnen hoy con los músicos jóvenes locales. En la reunión serán tratados de un modo informal aspectos generales de la música. Y tendrá lugar en la Academia de Música "Robner".

Movimiento "Prisma" inicia hoy sus actividades 1971

Rivadeneira disertará sobre teatro.

El movimiento literario "Prisma" inicia hoy sus actividades culturales correspondientes al presente año.

El crítico de teatro, Raúl Rivadeneira, disertará sobre "El teatro como medio de comunicación social" a las 18.30 en el salón de la Asociación de Periodistas.

El movimiento "Prisma" preside actualmente por el poeta y escritor Oscar Cerruto, tiene un plan general ya elaborado para 1971, que señala la realización mensual de actividades culturales de diversos géneros.

VELADAS DE PEÑA NAIRA

En las sesiones ordinarias de fin de semana - viernes y sábado a partir de las 21.45 p.m. - la Peña Folclórica "Naira" presentará a los siguientes conjuntos y solistas:

"Los Securis del Altiplano", Félix y sus diábolos, conjunto "Ona Inti", Conjunto "Los Nairas", Conjunto de Chaji, "Los Trovadores de Bolivia" y el guitarrista beniano Ismael "Mozo" Saucedo.

LA SINFONICA INAUGURA HOY SU TEMPORADA

La Orquesta Sinfónica Nacional inaugura hoy a las 19 p.m. en el "16 de Julio" su temporada oficial correspondiente al presente año.

En la oportunidad será dirigida por el joven músico Carlos Seoane (ex fotógrafo).

El programa que será interpretado incluye: Obertura Leonor No. 3 de Beethoven; Música de los Reales Puegos Artificiales, de Haendel y La Sinfonía No. 5 del Nuevo Mundo, de Dvorak.

Reunión de los ex-alumnos de Bellas Artes

Se reúnen hoy los ex-alumnos de la Escuela Superior de Bellas Artes a las 18.30 p.m. en la Galería "Atelier 01", avenida 16 de Julio 1479 (lado Cine Monje Campero).

El objeto de la reunión es reanudar la mesa directiva que regirá los destinos de esta institución, durante el período 1971-1972.

Cursos Económicos

Libros-Revistas

GISBERT Y CIA S. A.

Anuncio la aparición de la 5a. Edición de "NUESTRA HISTORIA EN LA POESIA"

de Angel Peñaranda B. Pídelo a su libro Comercio 1270 - 80 Casillo 195

la BOLSA DEL LIBRO LE OFRECE LA LINEA DE LA COLECCION:

COCAUTO
PABLO
VISITENOS EN: ANILIMANI N° 1540 LINA TEL: 24332

Prestamos Dinero

PRESTO
Sbs. 70.000 Hipotecario, joyas Ingavi 748, (3-6/4464)

Departamentos Habitaciones

SPOCACHI
Alquilo a dos personas lindo dormitorio lleno sol, con pensión, y dormitorio a compartir con estudiante, Teléfono 28079, (4-10/4608)

ANTICRETICO

Zona Norte dos habitaciones grandes machihembrados cocina Sbs. 12.000 Manzanera No. 724 Sra. Gallardo, (4-8/4608)

ALOJAMIENTO 15 DE ABRIL

Por solo \$s. 10.- habitaciones individuales a delegaciones precios convencionales. Avenida Arce 517 teléfono 2342, frente Seminario La Paz, (2 - 5/441.-)

A CASALLERO

Honorable se alquilan piezas con o sin gral en casa de familia, en avenida Sanchez Lima. Referencias teléfono 51351 (5/4631)

ALQUILO

Tienda trasladada con servicio zona San Pedro. Condiciones teléfono 55337, mañana, (5-8/4632)

ANTICRETICO

Bonito departamento 3 dormitorios, living, comedor, solar, cocina, cuarto baño, calefón, Sopotchi. Referencias teléfono 41262 hs. oficina. (2 - 7/386.-)

VENDO

Departamento completo. Zolito Flores 1032 cerca Mercado Rodríguez, teléfono 41547. Preguntar señora Carmen, (3-15/4480)

HABITACION ALQUILER

Se alquila habitación amueblada, a persona sola en Rosendo Gutierrez 654 media cuadra de Avenida Ecuador. (2 - 6/4417.-)

Muebles

VENDO COMEDOR
15 piezas para 12 personas Sbs. 2.600.-. Tumbala 425, (3-7/4476)

VENDO A PLAZOS

Living, comedor, dormitorio en forma. Colón 765, Sucre 1423, Teléfono 26362, (26-6/4139)

Casas

EN VENTA
Casa en la mejor zona Avenida Arce-Golita. Referencia teléfono 24796 todas las mañanas, (27-5/4258)

VENDO CASA

Tres dormitorios José Carrasco 78, teléfono 40280, (3-8/4479)

VENDO CASA

Recién terminada Villa San Antonio, departamento completo. Lote Cotacota 380 m2. José Palacios 460 detrás del Panpílico. (3-7/4488)

VENDO CASA

Nueva por estrenar jardín, garaje calle Milligaya 1170, esquina Concepción (Villa Fátima). Referencias Graneros 379 (30-6/4428)

VENDO CASA

Segundo Crucero 1376 Sbs. 100.000. Dos antecríticos de habitaciones amplias cocina y derecho baño República No. 94 Sbs. 30.000. Referencias mismas casas. Teléfono 54522 mañana, (4-10/4500)

NECESITO CASA

En alquiler o en anticrítico preferencia región cercana a la Universidad. Referencias teléfono 24367, (4-7/4483)

Telefonos

TELEFONO
Particular alquilo zona central Referencias teléfono 41318 (2 - 5/4459.-)

Propiedades Terrenos

PERMUTO
Lote Irpavi excelente ubicación por casa media construcción, arreglo diferencia. Referencias teléfono 52864, (20-5/3887)

VENDO TERRENO

314 metros en esquina Pichicha Sucre No. 815, Referencias Aspiroz esquina Resepán No. 1998, (3-8/4491)

VENDEMOS LOTES

Villa Doloros Villa Santiago 500 a 10.000 metros. Vivienas, industrias. Referencias Potosí 964 oficina 3, teléfono 40365 - 51797, (3-8/4492)

VENDO LOTES

De terreno en Villa San Antonio precios de ocasión. Referencias Yanacocha 441, oficina 7, (4-5/4403)

EN SANTA CRUZ

Vendo 334 mts, 2 terreno, planos construcción aprobados, en Avenida René Moreno. Referencias teléfono 51351, (5/4631)

COMPRO

Al contado casita terreno San Pedro. Teléfono 56080, (4-8/4606)

VENDO LOTE

Terreno excelente ubicación - Segudoma teléfono 50364 Ingavi 936, (13-6/3670)

VENDO AUTOMOVIL

Hillman, modelo 68. Referencias teléfono 24367, (4-7/4483)

COMPRO CAMION

Inter de 200 cc, modelo 55 adelante. Referencias teléfono 26846, (30-9/4421)

OCASION

Se vende automóvil AUSTIN - buen estado. Referencias teléfono 53694, (5-8/4626)

VENDO

Sbs. 37.000 colectivo Chevrolet carrocería nueva. Yungas 605, (5-10/4621)

COMPRO AUTO

Modelo 68 odelante. Trator Simon Hutter, Hotel Sucre, pza. 222.

CHEVROLET 1967

Impala seis cilindros, 15.000 kilómetros vendo Mercado 1341 joyería Acuña, (202-8/3891)

VENDO URGENTE

Auto Opel Rekord modelo 1968 con 30.000 kms. recorrido en perfecto estado. Teléfono 53917 25797, (2 - 6/4452.-)

CAMIONETA

Studebaker 61 conservada. Teléfono 56587, (31-6/4440)

URGENTE

Proceso joven para atender pta. Referencias Yungas 936, (5-8/4623)

VENDO

Faja masajista eléctrico para adelgazar, modelar. Comercio 1287, Colón (York), (4-8/4616)

OCASION

Vendo urgente máquina escribir 90 espacios, tocadisco National portatil. Informes Galería Luz local No. 17, (4-8/4607)

ALQUILO

Para bailes de carnaval local amplio. Referencias teléfono - 20757, (5-8/4633)

CEPILLAMOS

Pisos a máquina teléfono 51357 (3-16/4470)

DENTISTAS

Vendo consultorio completo perfecto estado, precio regalado. Informes avenida Argentina - 2023 teléfono 25155, (30-6/4414)

OLYMPIA

Semiportátil nueva metálica con tabulador vando. Comercio 994, oficina 6, (3-8/4475)

Rectificación obligada ante una publicación calumniosa y contraria a la realidad jurídica y a la verdad de actuaciones legales pre-existentes.

El matutino "El Diario" en su edición del día de hoy, registra una información de viso sensacionalista, pretendiendo atribuir y denunciar públicamente a la Empresa Minera Comercial Ltda. (SOMCO LTDA.) la exportación de cuantiosos tonelajes de concentrados de estaño "burlando y frustrando -dice- decisiones judiciales".

Ante la facilidad con que alguna prensa, acoge y registra esta clase de publicaciones en la mayor parte de los casos, con las características de escándalo y el premeditado propósito de empañar o dañar en su prestigio, a ciertas empresas u organizaciones industriales, comerciales y mineras que desarrollan sus actividades en el país, nos vemos obligados en el caso nuestro y de la Empresa Minera Atoroma Ltda., involucrada en esa calumniosa publicación, a hacer la presente rectificación para que la opinión pública conozca también la verdad de los hechos y quede igualmente informada de los antecedentes ciertos de la cuestión que se ha pretendido distorsionar con tanta ligereza y malevolencia.

10.- Lo cierto y evidente es que la orden o disposición judicial, a que alude la referida publicación, designando interventor judicial al Sr. Alejandro Cortez, y ordenando "a Somco Ltda." la entrega de documentos y pólizas de exportación, fue dictada por el Juez de Partido Dr. Juan B. Lobatón, EN FECHA 5 DE OCTUBRE DE 1968, dentro del juicio que había seguido desde hace muchos años atrás la súdita alemana Sra. EMMA viuda de Ziuk a la extinguida empresa TREPP & CIA.

20.- Contra el mencionado auto, dictado por el Juez Dr. Lobatón, la empresa "Somco Ltda." interpuso en su oportunidad recurso de apelación, que aún está pendiente de trámite y resolución final, según pueden verificar las autoridades y la misma prensa, no revisiendo, por consiguiente, dicho auto fuerza ejecutoria, como manifiesta el abogado Dr. Morales Dávila, quien, en realidad, no ha intervenido en la tramitación del expediente, sino el Dr. Salomón Nogales, primero y después el Dr. F. Mercado, siendo por consiguiente, muy circunstancial su actuación de ahora.

30.- La dicha apelación deducida por Somco Ltda., tiene ciertamente como antecedentes firmemente legales, los memoriales presentados anteriormente al mismo Juzgado de Partido, adjuntando los correspondientes instrumentos públicos, a fin de dejar clara y legalmente establecido y probado, que las propiedades mineras, sujetas a su administración, son ajenas y extrañas al juicio sustentado por la Sra. Emma vda. de Ziuk, siendo en consecuencia, tal defensa perfectamente legítima y legal como administradores de los intereses mineros de la "Empresa Minera Atoroma Ltda." que es una sociedad minera de responsabilidad limitada, constituida de conformidad a las leyes bolivianas, recién a fines del año 1964, es decir, con posterioridad al auto supremo de 8 de enero de ese año.

40.- El aspecto que maliciosamente ha sido distorsionado e indebidamente invocado radica en que la Sra. Emma vda. de Ziuk y el abogado Dr. Morales, pretenden involucrar a personas e intereses completamente extraños al juicio, desconociendo

y contrariando el claro pronunciamiento de la Excmo. Corte Suprema de Justicia que en el auto definitivo de 8 de enero de 1964, dispone terminantemente quienes están llamados a responder de la demanda deducida por la mencionada Sra. de Ziuk, sin mencionar siquiera dicho auto supremo a la Empresa Minera Atoroma Ltda., ni hacer referencia a ninguna de sus propiedades mineras sujetas a la administración de "Somco Ltda."

50.- El abogado Morales Dávila, en la visita que hizo hace tres días a los señores de "Somco Ltda." acompañado por el periodista Martínez (de "El Diario"), y por un señor Cortez, al exhibir una simple copia del ya referido auto de fecha 5 de octubre de 1968, dictado por el Juez Dr. Lobatón, sin las diligencias de ley ni la presencia de un funcionario judicial, pretendieron exigir que la empresa "Somco Ltda." dé inmediato cumplimiento a dicho auto judicial o que de lo contrario tomarían ellos otras medidas. Probablemente creyeron que los actuales señores de "Somco Ltda." no sabían que el citado auto de 5 de octubre de 1968, NO SE HALLA EJECUTORIADO y está pendiente de la apelación interpuesta contra el mismo, lo que hace improcedente cualquier pretensión tendente a exigir su cumplimiento, más aún si por lo que hace a la Empresa Minera Atoroma Ltda., el citado auto supremo de 8 de enero de 1964, es definitivo para excluirla de toda responsabilidad en la demanda de la Sra. Ziuk. Existiendo en Bolivia un ordenamiento jurídico y leyes procedimentales que determinan la forma de cumplimiento de las disposiciones judiciales, entendemos que no pueden ser adulterados o aplicados al capricho de los interesados, como en el caso que nos ocupa.

60.- Todo lo anteriormente expuesto, que tiene el respaldo de una prueba documentada en nuestros archivos, revela, sin lugar a dudas, que el único propósito de los autores de la publicación de "El Diario" ha sido el de difamar injustamente a nuestra empresa, como administradora que es de la Empresa Minera Atoroma Ltda., valiéndose para ello de la transcripción de una disposición judicial que está apelada y que por consiguiente no tiene fuerza ejecutoria.

Y valga la oportunidad para dejar constancia que todas las exportaciones de minerales realizadas por "Somco Ltda." procedentes de la Empresa Minera Atoroma Ltda. que administra, las hace legalmente al amparo de las pólizas de exportación que cursan en nuestros archivos y el correspondiente pago de regalías al estado no estando esas exportaciones limitadas o retenidas judicialmente por las razones legales anotadas.

La Paz, 4 de febrero de 1971

SOCIEDAD MINERA COMERCIAL LTDA. (SOMCO LTDA.)

Cuotas Notables

TORTAS NOVIA
Bocaditos preparo, teléfono 25769. (3-6/4497.-)

QUILLAY
Compramos 220 quintales mensuales, nuestras oficinas casilla 2379. - Sánchez Lima 2183. (3-8/4469.-)

DURAZNO SECO
Ventas mayor y menor Murillo 1191 entre Oruro teléfono 41096. (30-5/4436)

CEPILLAMOS
Pisos a máquina teléfono 53834. (27-13/4262)

TRANSFERIO NEGOCIO
Por viaje bazar ubicado comercial Isaac Tamayo No. 691 casi esquina Graneros. Referencias mismo negocio Sr. Bello. (31-5/4443)

EN COCHABAMBA
Vendo casa 3 departamentos, magnifico estado y ubicación. Superficie 600 metros. Entrega desocupada. Ayacucho 6621, teléfono 6705. (2-7/4405)

EN ANTICRETICO
Doy habitaciones. Referencias Obreros, Bella Vista, calle 2 No. 75. teléfono 83165. (2-5/4463)

ALQUILO CHALET
3 dormitorios escritorio, dependencias, jardín completamente amueblado a diplomático. Teléfono 26116. (2-5/4460)

TRAMITES MILITARES
Libretas, declaratoria benemérita, jubilaciones; gestiona Benemérito DANIEL ARDUZ, Procurador causas, ex-Secretario Tribunal Judicial Militar - 30 años práctica. Sagárnaga 161, casilla 3807, teléfono - 24058. (2-7/4458)

VENDO ROPA
Usada de mujer Avenida Argentina No. 2077. (2-5/4454)

CASA EN VENTA
En zona central de Miraflores dos departamentos y una garsonier Referencias teléfono - 25136. (4-8/4605.-)

CASITA JUNTA
Departamento tres dormitorios deseo comprar en Calacoto San Jorge, Sopocachi. Informar horas oficina, teléfono - 35958. (2-5/4461)

OCASION
Vendo casa 3 dormitorios y dependencias, sobre plaza Villarroel. Referencias Mercado 985. 1er. piso oficina 103. (4-7/4603.-)

RADIOS
Televisores reparamos domicilio teléfono 50078 (2-13/4457)

LIBRETAS DEL SERVICIO MILITAR
Auxiliares, exenciones, dispensaciones, postergaciones, redención, extraviadas, rectificaciones de apellidos, etc. Yanacocha 599 (Edificio Iglesias) primer piso, oficina 3, casilla 5691, tramita R. Zelaya ex-Jefe Militar. Solvencia (2-5/4048)

PROPIEDAD HORIZONTAL
Vendo tres departamentos modernos. Sopocachi. Ref. COMERCIAL "ALAS". Tel. 29734. (4-5)

PASAPORTES
Carnet de identidad, libreta servicio militar, tramitamos en 24 horas Yanacocha 719 teléfono 52837. (3-8/4496.-)

GARZONIER AMUEBLADO
Alquila, Sopocachi. Ref. COMERCIAL "ALAS". Tel. 29734. (4-5)

EN COCHABAMBA
Se alquilan habitaciones para estudiantes, alquileres módicos. Referencias teléfono 41742. (3-7/4490.-)

DEPARTAMENTO
Amueblado alquilo, Saavedra, Díaz Romero teléfono 28729. (3-6/4482.-)

EN SANTA CRUZ
Vendo o doy en anticretico una casa de dos plantas ubicada a una cuadra de la plaza principal. Referencias calle Velasco No. 33, teléfono 22026 (4-11/38056.-)

ELECTRONICA
Boliviana Ballivián No. 1250. Anuncia a sus clientes, llegó Cable Coaxial 52 Ohmios B, 4 metro. Cajas Acústicas 20 voltios B, 1,200 Stereo Gravadoras. (4-5/4615.-)

LOCAL
Necesitamos preferible zona comercial. Plaza Murillo o adyacentes. Referencias teléfono - 41996, casilla 3561. (4-8/4615.-)

TELEFONO
Comercial se vende zona céntrica, teléfono - 29071 mañanas.

NECESITO DEPARTAMENTO
Alquiler, dos tres dormitorios, cualquier zona. Personas mayores honorables, garantizadas. Ref. COMERCIAL "ALAS". Tel. 29734. (4-5)

COMERCIAL "ALAS"
GALERIA LUZ, Tel. - 29734.- Alquila casa tres dormitorios, solarium, jardín, garaje. Calacoto. (4-5)

DEPARTAMENTO \$b. 25.000 ANTICRETICO
Dos dormitorios, dependencias. Calacoto. Ref. COMERCIAL "ALAS". Tel. 29734. (4-5)

COMERCIAL "ALAS"
GALERIA LUZ, Tel. - 29734.- Anticretico departamento dos dormitorios, dependencias. Arce. (4-5)

COMERCIAL "ALAS"
GALERIA LUZ, Tel. - 29734.- Alquila departamento confortable tres dormitorios, dependencias - Sopocachi bajo. (4-5)

COMERCIAL "ALAS"
GALERIA LUZ, Tel. - 29734.- Alquila hermosa residencia tres dormitorios, escritorio, dependencias. Obreros. (4-5)

COMERCIAL "ALAS"
GALERIA LUZ, Tel. - 29734.- Alquila: Dos habitaciones, baño \$b. 200 Final Guatemala. Habitación Amueblada Sopocachi. (4-5)

COMERCIAL "ALAS"
GALERIA LUZ, Tel. - 29734.- Alquila departamento dos dormitorios, dependencias. Zona Central. (4-5)

COMERCIAL "ALAS"
GALERIA LUZ, Tel. - 29734.- Alquila departamento amueblado \$b. 100 San Pedro. (4-5)

COMERCIAL "ALAS"
GALERIA LUZ, Tel. - 29734.- Anticretico departamento dos dormitorios, dependencias. - \$b. 60.000 Arce (4-5)

COMERCIAL "ALAS"
GALERIA LUZ, Tel. - 29734.- Anticretico casa cuatro dormitorios, dependencias. San Pedro (4-5)

EN VENTA
Un lote de terreno en Miraflores. Referencias teléfono No. 20491 (5 - 8/4630.-)

VENDO

Mercedes Benz 230 S modelo 1967, tratar de lunes a viernes en Hnos Manchego 2594 de 9 a 12 y de 15 a 17 horas (5-12/4620.-)

EN VENTA

Casa en Obreros. Sobre Av. Mecapaca No. 6712 (Antiguo Barrio del Periodista) Tiene 2 de departamentos, uno de ellos desocupado. Referencias teléfono No. - 24168. (5-6/4627)

DEPARTAMENTO

Alquilase departamento piso bajo completamente independiente, para familia reducida en Avenida Busch 1207, esquina Guatemala. Referencias teléfono 28069. (5-6/4624)

ANTICRETICO

Ofrezco dos departamentos amplios en avenida 6 de agosto No. 2434. Referencias telefonos 21648 - 22532 - 23664. (5 - 6/4485.-)

NECESITO DEPARTAMENTO

Zona de Obreros, un dormitorio y dos dependencias. Referencias teléfono 22929. (5 - 6/4625.-)

PRESTO

\$b. 20.000 Garantía movilidad Referencias No. 13 a 14 Zoilo Flores No. 1370 Sr. Morales. (5-8/4627)

ALQUILO PIEZA

Amueblada con pensión 1 ó 2 personas. Ecuador 2297. (5-8/4627)

AUTO

Inglés pequeño Wolseley en venta modelo 1962 tipo Hornet, motor standard Referencias teléfono 40590. (5 - 8/4628.-)

DENTISTAS

Arriendo consultorio dental completo, zona central, mañanas y tardes de 5 a 8 teléfono 25688 solamente de 2 a 5 p.m. (5 - 6/4629.-)

COMUNICADO

Ministerio de Industria y Comercio

En cumplimiento del Decreto Supremo N° 03654 de 25 de febrero de 1954, se notifica a todos los penificadores la obligación que tienen de recabar la Tarjeta Industrial de la Sección Registro de la Dirección General de Industrias, dándoles para tal objeto el plazo de 30 días a partir de la fecha. Caso contrario se aplicarán las sanciones de ley.

La Paz, 4 de febrero de 1971.

DIRECTOR GENERAL DE INDUSTRIAS

DIRECTOR GENERAL DE COMERCIO E INTEGRACION

Ing. Humberto Dornik Vargas
SUBSECRETARIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

BANCO MINERO DE BOLIVIA

Convocatoria a Propuestas

El Banco Minero de Bolivia convoca a propuestas mediante licitación para la provisión de:

Sacos para minerales 16" x 22"
Lámparas a carburo
Acero achavado

El pliego de especificaciones se proporcionará en el Depto. de Almacenes Gales, del Banco, calle Comercio N° 1290, esquina Colón, 2do. piso.

La Paz, 4 de febrero de 1971

BANCO MINERO DE BOLIVIA

Guia Profesional

Médicos

Dr. LUIS MENDIETA MOSCOSO
Ginecología-Obstetricia
Especialista

Clinica y cirugía ginecológica. Incontinencia de orina y prolapso genital. Prenatal-partos y sus complicaciones. Operación cesárea. Consultorio: Otero de la Vega 421 (San Pedro). Consultas: 17 a 19 horas.

CONSULTORIO DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA
Edificio Castilla, 4º piso, oficina 401, calle Loayza

Dr. WALTER PEREDO PACHECO
Matr. avarias, trompas - Partos, sus complicaciones - Operación cesárea y del prolapso genital - Prevención y tratamiento del cáncer genital - Infertilidad. Consultas: 16 y 30 a 20. Reservar hora al teléfono 41418.

Dr. WALTER PEREDO PALACIOS
Consultas: lunes a sábado. Horas 14 a 15 y 30. Teléfono 22780.

Dr. JORGE LORA URCULLO
Gastroenterólogo
Especializado en Madrid ESPAÑA. Enfermedades del estómago, estómago, intestinos, hígado, vías biliares y páncreas. Rayos X, endoscopia. Consultorio Edificio "Ferretería", Ayacucho 288, 3er. piso, Of. 4. Hs. 5 a 7. Tel. 50493. Domicilio Tel. 23709

Dr. HUMBERTO RODRIGUEZ HERVAS
Internista
Especializado Universidad de Chile. Enfermedades de riñón - Corazón - Pulmones - Enfermedades digestivas. Consultorio: Plaza Venezuela 1456, 3er piso - 17-19 hrs. Tel: 28163. Dom: 55632

Dr. GUSTAVO BONIFAZ SANDI
Gastroenterólogo Internista
Especializado en Chile. Tratamiento moderno de las enfermedades de estómago, estómago, intestinos, hígado, vías biliares y páncreas. Consultas: mañanas de 10 a 12, Tardes de 15 a 17, 30. Consultorio Edificio "Ferretería", Ayacucho 288 3er. piso Of. 4 Teléfono 50493.

Dr. RUBEN CASTELLANOS ROJAS
Médico de Niños
Exanémico de la Clínica Pediátrica Universitaria (Roma). Consultorio 2º piso Caja Petrolera de horas 14:30 a 17. Teléfono 50461. Domicilio Rosendo Gutierrez 642, teléfono 5413 Atención de llamadas de urgencia.

Dr. ALBERTO MARIACA VALDEZ
Médico-Cirujano
Medicina Interna. Esp. Gastroenterología, estómago, intestinos, apendicitis, hígado, vesícula biliar, páncreas etc. Tratamientos de la nutrición.
CONSULTORIO PLAZA VENEZUELA
3er. piso Edificio Sotomayor D.K. de Vial 10 a 12:30 y de 14 a 17. Teléfono 28163. Domicilio 28352.

Dr. ANTONIO M. SARAVIA MENA
Odontólogo Ortodoncista
U.M.S.A.-Universidad de Buenos Aires. Servicio de ortodoncia. Hospital Fomento Consultorio Balleu 697, oficina 8. Teléfono 54590. Casilla 5422. Atención mañanas 9:30 a 13 Hrs. Reservar hora.

Dr. CESAR MORENO ACHAVAL
Medicina-Interna
De la Universidad de Madrid, especializado en Alemania. Mon Spicht Deutsch. Consultorio Edificio Krul, Av. Camacho. Horas 16 y 30 - 18,30. Teléfono 28805. Domicilio 82665.

DRA. URSULA BECK
Médico especialista en Cirugía - Ginecología y Obstetricia. Estudios y especialización en Alemania. Consultorio Plaza del Estudiante 1931. Teléfono 22073 - 23932.

Dr. ALFREDO RAMIREZ T.
Cirujano-Urológico
Estudios Universidad de Chile. Especialista en cirugía y enfermedades de los riñón, vejiga, próstata, genitales, esterilidad masculina, venéreas, etc.
Consultorio Av. Camacho 1377, 2º piso, of. 4. teléfono 25548. Domicilio 5415. Consultas de 11 a 12 y de 17 a 19.

Dr. ANIBAL RIVERO DELFIN
Médico de niños
Especializado en Inglaterra y Santiago de Chile
Consultorio Av. 16 de Julio 1456 3er piso teléfono 28163, de 14 a 17 horas. Domicilio Urbanización San Miguel 13 - 26. Teléfono 83629. Casilla 3691.

Dr. ANGEL PINTO JIMENEZ
Oídos-Nariz-Garganta
A su vuelta de los EE.UU. de N.A., atenderá nuevamente a su distinguido clientela a partir del presente mes. Consultorio Avenida 16 de Julio 1456, teléfono 28163. Domicilio teléfono 40146. Horas 2 y 30 a 5 y 30.

Dr. LUIS POZO TRIGO
Otorinolaringólogo
Estudios en Chicago, Estados Unidos. Atiende medicina y cirugía de nariz, oídos y garganta. Consultorio Yanacocha 332 de horas 16 a 19. Teléfono 28539 - Domicilio 28540

Enfermedades del Sistema Nervioso
Dr. HARRY S. TRIGOSSO TAPIA
Neurólogo.
Universidad de Sao Paulo - Roma - Madrid. Aficciones del cerebro, médula, nervios. Epilepsias, neuromusculares, vascular cerebral, polineuropatías. REHABILITACION DEL LENGUAJE. E.E. Electromiografía. Ecuador 2052 esquina Sónchez Lima Tel. 41109.

Dr. FAUSTO SALINAS RUIZ
Médico de Niños
Consultorio Plaza Venezuela 1456, Edificio Sotomayor 3er. Piso. Tel. 28163 Consultas de 2 a 5 p.m. Domicilio Av. Saavedra, 1624. Teléfono 34097.

Dr. ERNESTO TORRES R.
Cirujía plástica: Quemaduras, heridas, manchas, arrugas, extracción de tumores, lunares, verrugas. Cirugía ginecológica. Consultas de lunes a viernes, horas 16 a 19. Botellón Sucre 350 San Pedro.

Dr. JUAN ZARATE DURAN
Graduado y especializado por la Universidad de Madrid, España. Enfermedades del hígado, estómago, intestinos. Adultos y niños. Avenida Mariscal Santa Cruz 1322. Teléfono 29371, de 9 a 8.

FONOAUDIÓLOGAS
Atienden problemas de voz, lenguaje, dificultades en la lecto-escritura y ruidos audiométricos. Mañanas Lunes a Sábado 10 a 12 a.m. y 18,30 a 20. Caja Petrolera 2do Piso - Teléfono 50461.

Dr. HUGO DEL CASTILLO MORALES
Médico-Otorinolaringólogo
Enfermedades y cirugía, OÍDOS, NARIZ, GARGANTA. Consultas de 2 a 4,30. Consultorio Mercado 1335. Teléfono 22195. Domicilio Obreros.

Dra. RUTH MALDONADO BALLON
Ginecología - Obstetricia
De regreso de EE.UU., atiende en su nuevo consultorio Mariscal Santa Cruz 1322 Edif. Avianca segundo piso, de horas 14, 17, teléfono 29371; domicilio 21935.

Dr. LUIS JESUS GARCIA Z.
Lavalina, Bruselas, Barcelona, Cirujía, enfermedades estómago, intestino, vesícula, hígado, páncreas, arterias, venas, riñones, mamas ginecológicas. Lunes a viernes 15 a 19 Plaza del Estudiante 1931. Tels 22073 - 40143.

Dr. HERNAN CRIALES
Cardiólogo
Especializado en México y Francia. Consultorio: Avenida 16 de Julio 1616 Edificio Caja Petrolera. 2º piso. Horas 17 a 19. Teléfono 50461. Domicilio: teléfono 41180.

Dr. LUIS SEA
Médico - Cirujano
Broncopulmonares. Tuberculosis. Gastro-intestinales. Venéreas en todos sus formas. Consultorio y domicilio: Everista Valle N° 157. Teléfono 42465.

ORTOPEDIA-TRAUMATOLOGIA INFANTIL
Dr. OSCAR VARGAS PADILLA
Luceña consultor de cadera. Deformidades del pie, columna vertebral, parálisis Cerebral. Poliomielitis. Avenida 16 de Julio 1616 - Segundo piso. Teléfono 50461. Domicilio 22354.

Dr. ENRIQUE CORTEZ MEDINACELLI
Cirujano-Proctólogo
Atiende enfermedades del colon recto y ano. Hemorroides, fistulas, prolapso, tumores. Consultorio calle Catón 668. Teléfono 50508. Domicilio teléfono 28240.

Dr. ENRIQUE VERGARA M.
Enfermedades de la Piel y Venéreas
Avenida del Ejército 1093, esquina Loza (Miraflores). Teléfono 23129.- Casilla 2223. Horas 13:30 a 16.

Dentista

Dr. RIGOBERTO MENA M.
Odontólogo Especialista

Catedrático de Cirugía Bucal, Facultad de Odontología de la U.M.S.A. Cirugía - Prótesis - Rayos X - Complicaciones de la extracción dentaria. Cirugía de los terceros molares. Fracturas y traumatismos de los maxilares. Tumores y malformaciones maxilares. Consultorio Av. Camacho esquina Loayza. Edificio Saenz, 6º piso, oficina N° 5, casilla 2307. Teléfonos Consultorio 27636 - Domicilio 42706.

Clinicas

CLINICA AMERICANA
Anuncio a su distinguido clientela que ampliando sus servicios de Ginecología y Obstetricia, lo

Dra. RUTH MALDONADO BALLON
atenderá los días martes y viernes de horas 9 a 12 a.m.

CLINICA PSIQUIATRICA "PROFESOR MIRA Y LOPEZ"
Dr. Alberto Martínez y Dra. Mirta de Martínez
Atención exclusiva para Srta. con personal paramédico asistencial. Teléfono 1915, Casilla 365. Sucre - Bolivia.

Abogados

Estudio Jurídico
Dr. WALTER COSTAS BADANI
Abogado
Tribunales - Comerciales - Administrativas
Oficina: Yanacocha 301 1er. piso Of. N° 8 Teléfono 28320 Casilla Correo 596.

Notarios

GUALBERTO RODRIGUEZ FRADO
Notario de Fe Pública
Asuntos del ramo: escrituras, protocolizaciones, testamentos, protestas, poderes, legalizaciones, apertura de libros etc. SERIEDAD - PUNTUALIDAD - EFICIENCIA
Dirección: Mercado N° 1078 (frente a Casa Grace) Teléfono Of. 22401. Dom. 24672.

Corporación Boliviana de Fomento

INGENIOS AZUCAREROS "GUABIRA" Y "STEPHEN LEIGH" DE BERMEJO

La Corporación Boliviana de Fomento invita a las firmas comerciales e industriales a presentar sus propuestas para la provisión de Cal, Zafra 1971.

El Pliego de condiciones y especificaciones puede retirarse de la División de Empresas en Operación de C.B.F. (Ac. Camacho Edificio "La Urbana", 4o. piso) a partir de la fecha.

Las propuestas deberán presentarse con todos los requisitos y formalidades de ley, hasta el día 15 de febrero del año en curso, horas 18 p.m., en el Departamento Jurídico de la Entidad.

La Paz, 4 de febrero de 1971

TRANSPORTES

Por: 

*** EMBALAJES**
*** MUDANZAS**
NACIONALES e INTERNACIONALES

Loayza 107 **Telfs: 41412 - 27624**
50300 - 41868

Bolivian American Tobacco Co., S.A.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con el Art. 22 de los Estatutos, se convoca a JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA a los señores Accionistas de Bolivian American Tobacco Co., S.A. la que se llevará a efecto a horas 19 del día 15 del presente mes de febrero, en el domicilio legal de la sociedad, calle Jorge Sanz No. 1330 (Miraflores) de esta ciudad, con objeto de considerar lo siguiente:

CAMBIO DE RAZON SOCIAL
ASUNTOS VARIOS

La Paz, 5 de febrero de 1971
EL DIRECTORIO

Universidad Mayor de "San Andrés"

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS

Instituto de Estudios Internacionales

La Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, convoca a la provisión de la siguiente cátedra para el Instituto de Estudios Internacionales.

DERECHO DIPLOMATICO Y CONSULAR

De acuerdo a normas vigentes en la Universidad y considerando que se trata de estudios de Post - Graduados, los postulantes deberán presentar:

- Documentos que acrediten la calidad del postulante: Publicaciones, conferencias relativas a la cátedra que postula, etc.
- Antecedentes académicos
- Títulos académicos y científicos
- Programa y plan de trabajo para la materia que postula.

Estos documentos deberán presentarse con nota dirigida al Decano, en la Secretaría de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, piso 12 del Edificio Central de la UMSA, hasta el día viernes 12 de los corrientes a horas 18,00

La Paz, febrero 2 de 1971
Dr. Benjamín Miguel Harb
Decano

Universidad Mayor de "San Andrés"

FACULTAD DE ECONOMIA

Seminario de Indices Económicos

El Seminario de Indices Económicos auspiciado por la Facultad de Economía y el Instituto Nacional de Estadística, se realizará a partir del 15 de este mes, en el local de la Facultad de Economía.

De acuerdo con el reglamento del seminario, se invita a las personas que tengan interés en participar en las discusiones o con la presentación de trabajos, a inscribirse en la Secretaría de la Facultad hasta horas 18 del día 9 de febrero.

La Paz, 3 de febrero de 1971

Lic. Pablo Ramos Sánchez
DECANO

EL LLOYD AEREO BOLIVIANO, S.A.

A LA OPINION PUBLICA:

La Empresa se ve en la ingrata necesidad de hacer saber al público que por segunda vez consecutiva en el curso de pocos días, la tripulación de su aeronave CP735 que hace el servicio de La Paz al norte, ha sido víctima de trato violento en la población de San Borja, donde un grupo de personas el día de hoy impuso por la fuerza que dicha aeronave retornara inmediatamente a La Paz, en lugar de continuar con su vuelo de itinerario que incluía las localidades de Santa Rosa, Reyes y Apolo.

En efecto y bajo esa presión, la mencionada máquina tuvo que retornar a La Paz, transportando exclusivamente pasajeros de San Borja, y viéndose obligada a dejar en esa localidad pasajeros en tránsito de otros destinos. Los autores del atropello, que amenazaron con mantener el avión secuestrado en San Borja en caso de que no retornara éste de inmediato a La Paz, trataron de justificar su acción alegando que durante varios días habían sido suspendidos los vuelos de itinerario del LAB a San Borja y que, para resarcirse, por ello adoptaban esa medida de fuerza, sin importarles los reglamentos y planes de la Empresa ni menos las necesidades de las otras poblaciones perjudicadas.

Lo que no quisieron admitir los perpetradores de esta violencia fue la explicación de que el LAB se vio forzado a suspender sus vuelos a esa y otras localidades al Norte de La Paz, precisamente debido a que el indicado avión CP-735 fue secuestrado en Rurrenabque durante más de una semana.

Lo que el LAB ante este hecho desea dejar establecido para conocimiento de la opinión pública es que si no se pone coto a esta ola de vejámenes contra la primera empresa nacional de aeronavegación que sacrificadamente cumple sus tareas en servicio de todo el país, se verá en la necesidad de contemplar medidas en defensa de sus intereses y de la seguridad de sus operaciones.

La Paz, 4 de febrero de 1971.

TV Boliviana

17.00.- Carta de ajuste
17.11.- Club de Diversiones
17.30.- El Mundo de los Pajaros.
18.01.- Daniel el Buzo
18.10.- Miscelánea
18.31.- Ingles
19.00.- Japon 1970
19.25.- Flash TV Boliviana
19.30.- Crítica de cine
19.49.- Fundamentos del arte
20.07.- Flash TV Boliviana
20.15.- Maria Isabel
20.48.- Festival Cosquin
21.15.- Teletrotico
21.49.- Grandes novelas "El Buen Mozo".
Cierre emision

6 DE AGOSTO Tel. 23829

Matinée, tanda y noche JULIO CESAR (apta para todo publico) Actualidades mundiales No. 4/71 Precios matinee platea 3.60 mezzanine 4.10 tanda y noche platea 4.80 mezzanine 5.30

ASAROA Tel. 50252

Matinée, tanda y noche dobles LOS BUTIRRES TIENEN HAMBRE (14 años) y POR UN CUERPO DE MUJER (T.P.) Precios matinee platea 2.60 alta 1.60, tanda y noche Platea 2.70 alta 1.60

SCALA

Matinée, tanda y noche MAYERLING Notitioso El Mundo al Instante Precios matinee 3.60 y 4.10 tanda y noche 4.80 y 5.30

LA PAZ

Matinée, LA MAQUINA DE HACER MILLONES Tanda y noche LA NOVIA VESTIDA DE NEGRO

IBM DE BOLIVIA S.A.

Necesita para depósitos local amplio o casa junta, preferiblemente en el centro, superficie aproximada de 600 metros cuadrados.

Ofertas al teléfono 55526, o calle Mercado 1046, 3er. piso.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Segunda Convocatoria a Propuestas

Por orden del señor Ministro de Transportes y Comunicaciones y habiéndose declarado desierto el anterior llamamiento, se convoca nuevamente a propuestas para la emisión de estampillas postales.

Las propuestas deberán presentarse en pliego cerrado, papel sellado, timbres de Ley, incluyendo boleta de garantía hasta horas 16 del día Viernes 12 del mes en curso, en la Dirección General de Correos (Ed. La Urbana So. Piso).

Datos y demás detalles se proporcionarán a los interesados en la misma repartición.

La Paz, 5 de febrero de 1971

Ing. Fernando Solares Risco.
SUBSECRETARIO DE COMUNICACIONES

HOY TV cines

(Mayores de 18 años) Notitioso El Mundo al Instante Precios matinee 3.10 tanda y noche 3.80

MIRAFLORES

Matinée, tanda y noche DOCEDEL PATIBULO Precios matinee 2.60 tanda y noche 3.50

ROXY

Matinée, tanda y noche SOLO SE VIVE DOS VECES y EL SUBMARINO AMARILLO Precios matinee 2.60 tanda y noche 3.50

MEXICO Tel. 26867

Matinée doble Hrs. 2.45 tanda doble Hrs 18.15 noche doble Hrs. 21.30.

MOZAMBIQUE y SANDRO GITANO

Noche doble Hrs 21.30 EL MATRIMONIO ES COMO EL DEMONIO y SANDRO GITANO matinee tanda y noche 3.00 y 2.00

UNIVERSO Tel. 42660

Matinée, tanda y noche BUSCO MI DESTINO Precios matinee platea 3.60 mezzanine 4.10 tanda y noche platea 4.80 mezzanine 5.30

PARIS Tel. 29704

Matinée, tanda y noche EL ANALFABETO Precios matinee 3.10 tanda y noche 3.20

TESLA Tel. 53803

Matinée VILLA CABALLA Tanda y noche UN MARIDO DE REPUESTO Precios matinee 4.10 - 3.60 tanda y noche 5.30 y 4.80

Teatro Club TNP.

Plaza Venezuela Nº 1431.

Presenta

"LA VERSION DE BROWNING"

de

Terence Rattigan

Dirección: Oscar Durán

Viernes, Sábado y Domingo

Horas 19,15

MONJE CAMPERO Tel. 23333

Matinée EL MUNDO ES DE LOS JOVENES Tanda y noche LA MUJER CHACIA HIPPIE Precios matinee 4.10 y 3.10 tanda y noche 5.30 y 3.80

MURILLO Tel. 52647

Matinée, tanda y noche LA VIDA CONTINUA y LOS TRES CABALLEROS Matinée 3.10 y 2.10, tanda y noche 3.20 y 2.10

COLON

Matinée doble HOY A MI MAÑANA A TI y EL PENDULO DE LA MUERTE Tanda y noche HOY A MI MAÑANA A TI y LOS DEBUTANTES EN EL AMOR Precios 3.50 y 1.50

PRINCESA Tel. 51821

Matinée DELICIOSA PECADORA Tanda y noche EL JUEGO DE MATAR Precios matinee 3.60 - 3.10 2.60 - 2.10 tanda y noche 4.30 - 3.80 - 3.30 - 2.80

EBRO

Matinée, tanda y noche DIABLO EL QUE VIAJA CON EL DIABLO Precios matinee 2.60 y 1.60 tanda y noche 3.20 y 1.60

AVENIDA Tel. 25409

Matinée doble Hrs 3 p.m. TARZAN y EL GRAN RIO y L.S.D. MERCENARIOS DEL CRIMEN Tanda y noche L.S.D. MERCENARIOS DEL CRIMEN Precios matinee 2.60 y 2.10 tanda y noche 3.20 y 2.50



DINERO FACIL

COSECHA AMARGA

Su amor al dinero la condujo al amor por dinero..

Una película distintal

MARTES 9

CINE PRINCESA

Con selección CONCIBO

SOLIVAR Tel. 25051

Matinée JAMES BOND 007 CONTRA EL SATANICO DOCTOR NO Tanda y noche LA PIGARA CENICIENTA estrictamente prohibida para menores de 21 años matinee 2.60 y 2.10 tanda y noche 3.20 y 2.50

ESMERALDA Tel. 52454

Matinée, tanda y noche MAGIA NEGRA y PEPE Precios matinee 2.60 tanda y noche 2.70

TRIANON Tel. 13230

Desde las 14 horas funciones continuadas presenta NOVIAS MPECIENTES, DON JUAN 67 y a hrs. 18 LA PERRA.

BUSCH Tel. 53694

Matinée, tanda doble RINGO NO PERDONA y SIGFRIDO Noche doble RINGO NO PERDONA y PAMENRIS VIVE DE NOCHE Matinée 2.60 y 1.60 tanda y noche 2.70 y 1.70

MADRID Tel. 24508

Matinée, tanda POR 100 MIL DOLARES TE MATO y PIMENTON DE CITA POLKLOICA Precios 2.60 y 3.20

Hoy gran Cine Avenida

Vea lo que la droga maldita L.S.D. ocasiona por primera vez en toda su magnificencia y realismo, los efectos que produce. Ahora Ud. sabrá que es L.S.D. Technicolor Cinemascope - Prohibida para menores de 16 años. Asista Ud.

AGENTES de la MUERTE!

El más sangriento plan para cometer una de las crímenes!

Guy MADISON

MERCENARIOS del CRIMEN

LA PROMOCION DE RISA SIGUE CON SU ROTUNDO EXITO 4-a SEMANA!

MARIO MORENO Cantinflas

El Alfabeto

A E I U

EVITE COLAS A MATRICULARSE CON TIEMPO!

LA ESCUELA DE LA RISA LE INVITA A DIVERTIRSE COMO NUNCA JAMAS!

CINE PARIS

3 funciones a todo dar!

Campo libre, rugir de motocicletas, vigor de juventud, esperanza y a correr tras el anhelo soñado... su destino!!

BUSCO MI DESTINO

PETER FONDA-DENNIS HOPPER JACK NICHOLSON

Una nueva forma de vida, de violencia, de amor... les llaman hippies

Absorbente presentación **Hoy** El estreno esperado **Cine Universo**

JUNO DE LOS HOMBRES MAS GRANDES DE LA HISTORIA VISTO POR EL MAS GRANDE DRAMATURGO DE TODOS LOS TIEMPOS...

JULIO CESAR

MARLON BRANDO
DEBORAH KERR
JAMES MASON
GREER GARSON

HOY Cine 6 de AGOSTO

La Inmortal Obra de William Shakespeare!

EL TAXISTA RICARDO VILLAVICENCIO JIMENEZ, CON DOMICILIO PARQUE VIRREY TOLEDO 520, COCHABAMBA, C.I. 719220, COBRO \$b. 75.000 POR UN MEDIO PREMIO MAYOR DE LOTERIA NACIONAL JUGADA DEL 23 DE ENERO - SABADO 6 DE FEBRERO: 150 MIL PESOS PREMIO MAYOR

